



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Y TELEMÁTICA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, EN PRIMERA CONVOCATORIA A LAS DIECIOCHO HORAS Y TRES MINUTOS

Nº 01/21

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDE – PRESIDENTE:

DON PEDRO FERNÁNDEZ PEÑALVER

CONCEJALES P.S.O.E.:

**DON ALFREDO ALLES LANDA
DOÑA GEMMA PÉREZ CASTAÑO
DOÑA MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DOÑA YOLANDA FERNÁNDEZ MORENO
DON ANTONIO VALLEJO MAGDALENO
DON MANUEL GAVILÁN GARCÍA
DOÑA MARÍA ISABEL CANO RUIZ
DON JOSE ANTONIO LÓPEZ CAÑADAS
DON JUAN FRANCISCO VALERO PADILLA
DOÑA MARIANA PALMA MURCIA**

CONCEJALES C'S

**DON FERNANDO SERRANO GONZÁLEZ
DON MANUEL CLEMENTE DOMENE AZOR
DOÑA NOELIA MARÍA MELLADO CARRIÓN
DON PEDRO JOSE VILLANUEVA MORILLAS
DOÑA VANESSA MARTÍNEZ MOLINA**

CONCEJALES P.P.

**DOÑA MARÍA LUISA VELÁZQUEZ DE CASTRO SÁNCHEZ
DON PEDRO JUSTO RAMOS MARTÍNEZ
DOÑA MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ ALCÁZAR**

CONCEJALES I.U.

DON JUAN RAMÓN GIL VAN GILS

CONCEJALES VOX

DON RAFAEL AZOR RODRÍGUEZ

SECRETARIA GENERAL:

DOÑA MARÍA LUISA CALVO MOYA



INTERVENTOR ACCIDENTAL:
DON MANUEL FRANCISCO SEGURA SEGURA

En la muy Noble, muy Leal y Nombrada Ciudad de Baza, siendo las dieciocho horas y tres minutos del día veintisiete de enero de dos mil veintiuno, se reunieron las personas antes indicadas, al objeto de celebrar sesión ordinaria y telemática del Pleno de la Corporación, en primera convocatoria.

Actúa de Presidente D. Pedro Fernández Peñalver, y de Secretaria D^a M^a Luisa Calvo Moya.

Antes de proceder al debate de los puntos del Orden del Día, y a propuesta del Sr. Presidente, la Corporación Municipal guarda un minuto de silencio, en memoria de las víctimas de la violencia de género del presente año 2021, así como de los trabajadores fallecidos en accidentes laborales durante este año, al igual que de las víctimas de la pandemia del covid-19, en especial de las producidas en la provincia de Granada y concretamente en Baza, y también por el padre del Concejal D. Juan Ramón Gil Van Gils, fallecido recientemente.

PRIMERO. - RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER TELEMÁTICO DE LA SESIÓN, ASÍ COMO DEL CAMBIO DE HORARIO DE LA MISMA.

Por parte del Sr. Alcalde se explica que el motivo telemático de la sesión es debido a la actual situación producida por el COVID-19, de conformidad con lo establecido en el art. 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de la Ley de Bases del Régimen Local, introducido por la disposición final segunda del Real Decreto – Ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, publicado en el BOE de 1 de abril de 2020, y con vigencia desde el día 2 de abril, de 2020, y que literalmente dice:

“3. En todo caso, cuando concurren situaciones excepcionales de fuerza mayor, de grave riesgo colectivo, o catástrofes públicas que impidan o dificulten de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las sesiones de los órganos colegiados de las Entidades Locales, estos podrán, apreciada la concurrencia de la situación descrita por el Alcalde o Presidente o quien válidamente les sustituya al efecto de la convocatoria de acuerdo con la normativa vigente, constituirse, celebrar sesiones y adoptar acuerdos a distancia por medios electrónicos y telemáticos, siempre que sus miembros participantes se encuentren en territorio español y quede acreditada su identidad. Asimismo, se deberá asegurar la comunicación entre ellos en tiempo real durante la sesión, disponiéndose los medios necesarios para garantizar el carácter público o secreto de las mismas según proceda legalmente en cada caso.

A los efectos anteriores, se consideran medios electrónicos válidos las audioconferencias, videoconferencias, u otros sistemas tecnológicos o audiovisuales



que garanticen adecuadamente la seguridad tecnológica, la efectiva participación política de sus miembros, la validez del debate y votación de los acuerdos que se adopten.”

De otro lado, y en cuanto al cambio de hora de la sesión, dado que según acuerdo de Pleno de fecha 19 de junio de 2019, las sesiones ordinarias se celebran a las 20:30 horas, es debido a posibles fallos, incidencias en conexiones y demás, que se puedan producir durante la sesión por parte de cualquier miembro de la Corporación.

Sometido el asunto a votación ordinaria, se obtienen 21 votos a favor, de todos los miembros asistentes, por lo que el Pleno, por unanimidad, acuerda ratificar el carácter telemático de la presente sesión, así como del cambio de horario de la misma a esta hora, en vez de a las 20:30 horas, tal y como se estableció en la sesión plenaria de fecha 19 de junio de 2019, para las sesiones ordinarias.

SEGUNDO. – DAR CUENTA DEL INFORME DE MOROSIDAD DEL 4º TRIMESTRE DE 2020.

A continuación, se da cuenta el Pleno del Informe de morosidad trimestral, correspondiente al Cuarto Trimestre del ejercicio 2020, en virtud de lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de Julio, de modificación de la Ley 30/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones.

En el expediente consta el informe emitido, conjuntamente, por Intervención y Tesorería, de fecha 18 de enero de 2021.

Dada lectura al dictamen emitido por la Comisión Informativa de Empresa, Empleo y Emprendimiento, Economía, Contratación y Responsabilidad Patrimonial, Cementerio, Consumo, Turismo y Comercio; Medio Ambiente, Agricultura, Ganadería, Aguas de Riego y Recogida Animales, y Participación Ciudadana, en sesión celebrada el día 18 de enero de 2021.

Considerando lo establecido en los arts. 4, 5 y Disposición Transitoria Primera de la Ley 15/2010, de 5 de Julio; arts. 3, 4, 5 y 8 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre; art. 198 del vigente Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; y Disposición Final Sexta y Concordantes del R. D. L. 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo.

Quedando los miembros asistentes del Pleno enterados.

TERCERO. - MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PSOE, SOBRE APOYO A LA LÍNEA 400, CAPARACENA – BAZA - LA RIBINA (MOC-02/2021/79).

Por la Secretaria se da cuenta al Pleno de la Moción presentada por el Grupo Municipal del PSOE, sobre apoyo a la Línea 400, Caparacena – Baza – La Ribina, y que es del siguiente tenor literal:



<<<En mayo de 2008, el Consejo de Ministros aprobó la Planificación del Sistema Eléctrico y Gasístico 2008-2016 (Plan mayo 2008). Dicha planificación tiene carácter vinculante.

En el Plan mayo 2008, la infraestructura eléctrica Subestación Baza 400 kV, y la línea eléctrica asociada que va desde Granada a Baza y a Vera, el denominado eje Caparacena – Baza - La Ribina, se recogía como actuación programada sin ningún tipo de condicionante y con puesta en servicio prevista para el año 2012, lo cual la situaba como una infraestructura con las máximas garantías para su ejecución. Una vez programadas en el referido Plan dichas infraestructuras, las administraciones y empresas comenzaron a planificar y desarrollar las actuaciones necesarias para conseguir la puesta en marcha de las mismas tan necesarias para el desarrollo de las provincias de Almería y Granada.

En julio de 2011, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio presentó un borrador de revisión del Plan mayo 2008. En dicho borrador, se incluía la subestación Baza 400 KV, con la misma catalogación y mismo carácter prioritario que se recogía en el plan de mayo de 2008, únicamente modificándose la fecha estimada de puesta en servicio, pasando del año 2012 al año 2016, por una cuestión lógica de tiempos de desarrollo de proyecto y de ejecución material.

Red Eléctrica de España (REE) en base a la planificación vigente (Plan mayo 2008) tramitó el proyecto de las infraestructuras (línea 400 kV Caparacena – Baza – La Ribina, aproximadamente 180 km, y Subestación BAZA 400 kV), conforme a la normativa de aplicación, obteniendo la autorización ambiental de dichas infraestructuras, siendo el siguiente paso la obtención de la autorización administrativa.

En marzo de 2012, se aprobó el Real Decreto - Ley 13/2012, de 30 de marzo, por el que se transponen directivas en materia de mercados interiores de electricidad y gas y en materia de comunicaciones electrónicas, y por el que se adoptan medidas para la corrección de las desviaciones por desajustes entre los costes e ingresos de los sectores eléctrico y gasista. Según el artículo 10.2 de dicho R.D.L. hasta la aprobación por parte del Consejo de Ministros de una nueva planificación de la red de transporte de energía eléctrica queda suspendido el otorgamiento de nuevas autorizaciones administrativas para instalaciones de transporte competencia de la Administración General del Estado.

Con fecha 5 de diciembre del 2012, se publicó en el BOE la Orden IET/ 2598/ 2012, de 29 de noviembre, por la que se iniciaba el procedimiento para efectuar propuestas de desarrollo de la red de transporte de energía eléctrica. La publicación de esta Orden supuso el inicio de un nuevo procedimiento para la aprobación de una nueva planificación vinculante en materia de transporte eléctrico, para el periodo 2014 - 2020.



El Ministerio de Industria remitió a las CC.AA. un borrador de propuesta inicial de Planificación Eléctrica de la Red de Transporte 2014 -2020 que parte de un escenario de mínimos, eliminando muchas infraestructuras de las ya previstas en la planificación vinculante del 2008-2016.

La Orden IET/2209/2015, de 21 de octubre, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de octubre de 2015, por el que se aprueba el documento de Planificación Energética, Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica 2015-2020 dejó sin efecto la planificación anterior de 2008 "Planificación del Sistema Eléctrico y Gasístico 2008 - 2016, Plan mayo 2008" en el que aparecía como prioritarias la línea y subestación de Baza. Ambas infraestructuras, según resolución de 21 de noviembre de 2011, de la Secretaría de Estado de Cambio Climático, por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto Línea eléctrica a 400 kV Baza – Caparacena (Jaén – Granada), favorable.

La Directiva 2009/28/CE del Parlamento Europeo y del Consejo del 23 de abril de 2009 marca 2020 como fecha máxima para poner en marcha sus proyectos renovables para alcanzar una cuota mínima del 20% de consumo de energía procedente de fuentes renovables. Por lo tanto, las inversiones en renovables se realizarán antes de 2020.

El 27 de Julio de 2018, por Acuerdo del Consejo de Ministros y Ministras, se aprobó la modificación de aspectos puntuales del documento planificación energética. Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica 2015-2020, por ello la línea La Ribina - Baza- Caparacena 400 Kv pasa de nuevo al Anexo I del Plan de Desarrollo de Transporte de Energía Eléctrica 2015-2020, y, por tanto, la incluye entre las prioritarias, con un horizonte de ejecución determinado (2020) y una financiación suficiente.

El 18 de septiembre de 2020, Línea eléctrica de alta tensión de 400 kV proyectada por Red Eléctrica de España entre Caparacena y Baza obtuvo la autorización ambiental unificada de la Junta de Andalucía.

El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030: define los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto Invernadero, de penetración de energías renovables y de eficiencia energética. Determina las líneas de actuación y la senda que, según los modelos utilizados es la más adecuada y eficiente, maximizando las oportunidades y beneficios para la economía, el empleo, la salud y el medio ambiente; minimizando los costes y respetando las necesidades de adecuación a 105 sectores más intensivos en CO2.



El texto del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima enviado el 31 de marzo de 2020 a la Comisión Europea coincide con el que actualmente se encuentra incluido en la fase de consulta pública del Estudio Ambiental Estratégico (EAE) de I plan y que ya fue remitido a Bruselas el pasado mes de enero, como borrador actualizado. Con esta nueva comunicación a la Comisión Europea, España da cumplimiento al Reglamento (UE) 2018/1999 d el Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de diciembre de 2018 sobre la gobernanza de la Unión de la Energía y de la Acción por el Clima.

El 10 de diciembre de 2020 en la reunión mantenida entre el presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno, y la presidenta de Red Eléctrica de España, Beatriz Corredor, se puso de manifiesto la apuesta decidida por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía para impulsar el desarrollo de nuevas infraestructuras eléctricas de transporte en Andalucía, que faciliten el crecimiento del sector de las energías renovables en la región, refuerzan y dan estabilidad al suministro eléctrico en las comarcas más necesitadas, y especialmente en la zona oriental de la Comunidad autónoma, y en este reunión consideraron que esta línea eléctrica es el proyecto más importante que se está desarrollando en nuestra Comunidad Autónoma y uno de los que más empleos generara.

Después de todo lo expuesto, queda clara la apuesta decidida por parte de todas las administraciones implicadas en la necesidad de abordar un cambio profundo en la producción de energía, y este cambio pasa inevitablemente por el impulso decidido por las energías renovables, fundamentalmente eólica y solar, por los importantes beneficios en materia medioambiental y también por la reducción del coste de producción de estas energías, que pueden tirar a la baja los actuales recibos de la luz que tanta problemática está causando tanto a empresas como particulares.

Por otro lado, desde todos los ámbitos de la administración, se asegura que la instalación de esta línea eléctrica, así como la instalación de parques de producción de energía solar y eólica, son perfectamente compatibles con el Geoparque de Granada y que en ningún caso si instalación repercutirá negativamente en los valores medioambientales de nuestro territorio.

Por todo lo expuesto, el Pleno del Ayuntamiento de Baza, acuerda aprobar la siguiente Moción:

1. El Pleno del Ayuntamiento de Baza considera de vital importancia la construcción de la Línea Eléctrica entre Caparacena - Baza - La Ribina, una infraestructura clave para el desarrollo económico de Andalucía Oriental que va a impulsar la instalación de parques de energías renovables y que asegura el suministro eléctrico para la instalación de empresas y para la reapertura de la línea ferroviaria Guadix - Baza – Lorca.



2. Agradecer el apoyo realizado hasta la fecha en el desarrollo y tramitación de la misma tanto por el Gobierno de España como por el Gobierno de la Junta de Andalucía, e insta a ambas administraciones a seguir colaborando para que se implante a la mayor brevedad en nuestro territorio.
3. Dar traslado del presente acuerdo al Gobierno de España y al Gobierno de la Junta de Andalucía.>>>

Dada lectura al dictamen emitido por la Comisión Informativa de Empresa, Empleo y Emprendimiento, Economía, Contratación y Responsabilidad Patrimonial, Cementerio, Consumo, Turismo y Comercio; Medio Ambiente, Agricultura, Ganadería, Aguas de Riego y Recogida Animales, y Participación Ciudadana, en sesión celebrada el día 18 de enero de 2021.

En el expediente consta una enmienda a la moción, presentada en el día de la fecha por el Grupo Municipal de IU, proponiendo añadir la siguiente propuesta de acuerdo a dicha moción; enmienda que es del siguiente tenor literal:

<<<3.- El Ayuntamiento de Baza asegurará la protección de los parajes y espacios de alto valor medioambiental o paisajístico, zonas patrimoniales y arqueológicas, y aquellas que merezcan dicha protección en el futuro desarrollo de los proyectos asociados a esta línea. Del mismo modo, el Ayuntamiento de Baza apuesta por un modelo de autoconsumo energético, comunidades de consumidores y pequeños productores de energía renovable que hagan posible que los beneficios de la construcción de esta línea lleguen al mayor número posible de bastetanos y bastetanas, para lo cual desarrollará aquellas actuaciones o campañas que sean necesarias.>>>

Abierto el turno de intervenciones, toma la palabra el portavoz del PSOE, D. Manuel Gavilán García, quien en primer lugar manifiesta que su grupo va a aceptar la enmienda presentada por IU.

De otro lado, la presente moción tiene por objeto mostrar el apoyo a la Línea Caparacena - Baza - La Ribina, e intentar de que salga de una vez por todas, y que podamos contar en el territorio con un recurso y una estructura tan necesarios.

Haciendo un poco de historia, en mayo de 2008, el Consejo de Ministros aprobó la planificación del sistema eléctrico en el que se incluía esta infraestructura tan importante, así como la subestación de Baza para la línea 400.

En 2011, el propio ministerio presento un borrador en el que se volvía a incluir y Red Eléctrica propuso la instalación de esta línea, siendo en el 2012 cuando sufrió un parón a causa de la actitud política que hubo en ese momento, aunque con posterioridad se vuelve a reiniciar con un fuerte respaldo en el 2018, donde se incluye como la una prioritaria con un horizonte de terminación aproximadamente en el 2020; siendo en septiembre de 2020



cuando la línea de 400 proyectada, obtiene la autorización ambiental autorizada de Andalucía, por lo que el Plan Nacional Integrado de Energía y el Clima vuelve a recogerla entre sus objetivos principales.

Asimismo en Europa pues también contó con el respaldo y con la aprobación del mapa presentado en su día, y con esto queremos decir que se han unido todas las fuerzas y apoyos de lo distintas administraciones, tanto autonómica, como central, así como la europea, por lo que, concretamente en diciembre de 2020 tuvimos la ocasión de ver una entrevista entre el actual Presidente de la Junta Andalucía, D. Juan Manuel Moreno, y la Presidenta de Red Eléctrica, D^a Beatriz Corredor, señalando el importante apoyo y la importancia del proyecto, el cual podría suponer uno de los más avanzados, tanto de nuestra comunidad autónoma, como del resto de España.

Esto supone, como no cabe duda, ese respaldo institucional y ese apoyo que es tan básico para su realización y para su materialización, y que al mismo tiempo supone un impulso a toda la comarca del sureste español, una apuesta decidida, y un cambio absoluto en el modelo de producción de energía, basándose en el paso de la energía de carácter fósil, que es una energía que produce una alta contaminación, a un tipo de energía limpia, sobre todo manifestándose y transformándose, tanto en la energía, como en la eólica, solar o fotovoltaica.

Por lo tanto, la moción, lo que trae a consideración, y por eso quiero también leer la aportación que ha hecho IU, en la que quiere manifestar que el Ayuntamiento de Baza, en todo caso, y por eso es el sentido de aceptarla claramente, es asegurar la protección de los parajes y espacios de alto valor medioambiental o paisajístico, zonas patrimoniales y arqueológicas, y aquellas que merezcan dicha protección en el futuro desarrollo de los proyectos asociados a esta línea. Del mismo modo, el Ayuntamiento de Baza apuesta por un modelo de autoconsumo energético, comunidades de consumidores y pequeños productores de energía renovable que hagan posible que los beneficios de la construcción de esta línea lleguen al mayor número posible de bastetanos y bastetanas, para lo cual desarrollará aquellas actuaciones o campañas que sean necesarias; y ojala que eso pueda dar lugar al desarrollo de pequeñas actuaciones que fueran en beneficio de los habitantes de nuestra comarca.

El Pleno en definitiva consideraría de vital importancia la construcción de la línea eléctrica Caparacena – Baza - La Ribina como una infraestructura clave para el desarrollo de Andalucía Oriental, y también incluye la moción el agradecer el apoyo mostrado por todas las administraciones, y con ello hablo de la Administración Autonómica, por supuesto también de la Diputación, de los entes más próximos y cercanos, del Gobierno Central, de la Junta de Andalucía, y las instituciones europeas; y de esta acuerdo, dar traslado a los gobiernos de España y de la Junta de Andalucía.

Resumiendo, creemos que una vez más debemos de manifestar, por responsabilidad, y sobre todo por convencimiento, la importancia de este recurso que puede suponer un hito histórico en el desarrollo de la comarca, por las posibilidades económicas que produce, pero



también por una apuesta decidida en una nueva perspectiva del consumo y de la producción de energía.

Así que, lo que traemos a consideración de este Pleno, y lo que proponemos desde nuestro grupo, es que sea apoyado por las distintas fuerzas políticas, representadas aquí en el Ayuntamiento, y que podamos mostrar una sola ante las distintas administraciones, dada la importancia de este recurso.

Seguidamente interviene el portavoz de Vox, D. Rafael Azor Rodríguez, quien dice que, esta moción la apoyaría pollería siempre que hubiese mucha más transparencia en lo que se está haciendo, siempre que las concesiones no estuviesen dadas a empresas multinacionales, que son las que definitivas se van a llevar los beneficios de esta historia, siempre que nuestro territorio se respete y sea compatible con el resto de actividades, como la agricultura, como el turismo, y como eso piensa que no va a ser así, va a exponer unos cuantos motivos por los que va a votar en contra de esta moción, dado que cree que va a ser un atropello para esta zona.

La declaración de impacto ambiental perdió su vigencia en diciembre del 2019, y con ello estamos hablando de la parte legal, y es que la misma era de fecha 21 de noviembre del 2011, y es que la Disposición Transitoria Primera de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, establece que, las declaraciones de impacto ambiental publicadas con anterioridad a la entrada en vigor de esta Ley perderán su vigencia y cesarán en la producción de los efectos que le son propios si no se hubiera comenzado la ejecución de los proyectos o actividades en el plazo máximo de seis años desde la entrada en vigor de esta Ley, y que, en tales casos, el promotor deberá iniciar nuevamente el trámite de evaluación de impacto ambiental del proyecto conforme a lo establecido en esta Ley.

La citada Ley se publicó en el BOE 296, de 11 de diciembre de 2013, y de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Decima, entro en vigor el día siguiente al de su publicación, es decir, el 12 de diciembre de 2013, y por tanto, para que la mencionada declaración no perdiera su vigencia, las obras deberían de haber comenzado, de forma legal, antes del 12 de diciembre del 2019, lo cuál debía de ser contrastado con lo que dispone el art. 43.1, párrafo segundo de citada ley 21/2013; artículo que establece que, se entenderá por inicio de la ejecución del proyecto cuando, una vez obtenidas todas las autorizaciones que sean exigibles, hayan comenzado materialmente las obras o el montaje de las instalaciones necesarias para la ejecución del proyecto o actividad y así conste a la Administración.

Como claramente se desprende de lo anterior, el único inicio de obra susceptible, como tal, y a efectos legales, es aquel que se produce una vez obtenida todas las autorizaciones exigibles en cualquier obra que se haya iniciado antes del 10 de septiembre de 2020, fecha de otorgamiento, sin contar con la autorizaciones legales exigibles; y por tanto, hasta el 10 de septiembre de 2020 no se contaba con todas las autorizaciones legales exigibles, de forma que el inicio de obras no puede considerarse producido de acuerdo con la ley, anterior a esa fecha; hecho éste incuestionable que supone el que 240.000 € se le echaran a Red Eléctrica Española por parte de la Junta Andalucía.



Otro punto que dice es que no se produce creación de empleo, y es que dice el Sr. Alcalde que esto creará 15.000 puestos de trabajo, y resulta que hace unos días decía el Subdelegado del Gobierno de Jaén que la línea 400, en esa provincia, crearía otros 15.000 puestos de trabajo, es decir, que no nos están diciendo la verdad en este sentido porque esa línea es de transporte, y lo único que se pretende es hacer un parral de cables que van todos desviados a la subestación de Baza, desde Serón hasta la subestación, desde Pozo Alcón a la subestación, desde todo el territorio a la subestación del Baico, en la cual posiblemente lo único que tengamos sea un montón de líneas de alta tensión que son completamente perjudiciales para nuestra salud.

Dicen también que es una forma de asegurar el suministro eléctrico, y en definitiva lo que sí está claro es que esto es una línea de transporte, y a mí me gustaría saber qué de los 59.000 millones que va a mandar la Unión Europea a España para que en el 2030 tengamos energías renovables en toda Europa, cuánto dinero viene a Andalucía, y lógicamente cuánto viene a Baza, porque en definitiva lo que si se está viendo es que nos van a llenar nuestro territorio de chatarra, de placas solares, de molinos, y yo creo que no se va a crear ningún puesto de trabajo, ya que el ejemplo más claro lo tenemos en Caparacena, en donde hemos estado hablando con gente de allí y dicen que tienen cortes a diario de electricidad, que en ningún caso se ha creado ningún puesto de trabajo y que la gente se está yendo del pueblo porque no se crea trabajo, además de que las propiedades valen cada vez menos dinero; por lo que, todo lo que se está diciendo sobre esta historia, yo creo que no tiene nada que ver con lo que es, y por eso me gustaría que aquí tuviésemos mucha más transparencia, que dijéramos cuáles son los proyectos reales, y que se quiten las concesiones para que cualquier propietario de una finca que quiera montar una planta solar para instalarla, para engancharla a esa línea, pueda hacerlo, puesto que, en este mismo momento, ahora mismo, no se puede hacer.

Después, en mi segundo turno de intervención, intentaré exponer algunas otras cuestiones para que se vea claramente que no se respeta la fauna, no se respeta la flora, no se respeta el turismo rural, no se respeta la agricultura, no se respeta el regadío, máxime cuando tenemos 18,5 hectómetros cúbicos dedicado a regadío, de los cuales, si es que vamos a llenar nuestras fincas de molinos o de placas solares, ¿para qué queremos esas concesiones?, las mimas las van a pasar automáticamente a Murcia o Almería, cuando resulta que ese agua es vital para nuestra comarca; y en definitiva lo que yo diría es que nos imaginemos que lo que estamos haciendo es montando nuestro territorio de placas para que la gente de Alemania, o de Francia, o de Italia, o los países más ricos, digan que nos dan una limosna y les mandamos la energía, nos llenan nuestro territorio de placas y molinos, y nosotros les mandamos la energía desde aquí, y así sus territorios los tienen limpios, y por tanto yo creo que esto de trabajo va a dar bastante bien poco.

A continuación, toma la palabra el portavoz de IU, D. Juan Ramón Gil Van Gils, quien dice que, su grupo, ha apoyado históricamente este proyecto, dado que cree que es una oportunidad y no es iluso decir que, cuando el Estado, porque Red Eléctrica Española es una empresa semipública, decide invertir 30.000 millones de las antiguas pesetas en esta



comarca, es evidente que hay intereses potentes detrás de esa inversión, y eso no es una obviedad.

No solo nuestra comarca, con 180 kms. por lo que no estamos hablando solo de lo que pasa aquí, sino que hay que hablar de lo que pasa más sitio y nosotros entendemos y nos ponemos en el sitio de aquellas personas que están saturadas, es decir, yo entiendo perfectamente a los vecinos y las vecinas de Caparacena, con que no estén de acuerdo con que termine allí la línea, porque ya terminan allí otras cinco líneas, están saturados y cansados, y evidentemente tienen más problemas que beneficios, pero por eso, porque lo que tienen es una centra de término, no tienen otro tipo de infraestructura, y nosotros lo entendemos, pero resulta que nosotros estamos en Baza, y que aquí, en Baza, tenemos teóricamente una necesidad de infraestructuras tremenda, y en esto también, en infraestructura eléctrica también, dado que nos cayó el cenicero encima cómo se comentaba en Huéscar, y eso el portavoz de C'S lo sabe muy bien, y nos pasa con las carreteras, nos pasa con el tren, y nos pasa con la electricidad, y solo hay que ver un mapa de España con toda la infraestructura eléctrica, donde se ve claramente que esto es un desierto eléctrico, y por tanto creemos que es una oportunidad.

La idea de la enmienda que hemos presentado no deja de ser una declaración de principios, pero es importante porque no creo que ningún grupo municipal de este Ayuntamiento está dispuesto a que se monte nada en cualquier sitio a cualquier precio, y ahí marcamos una serie de parajes, de entornos, de situaciones, que creemos que hay que proteger, y estoy seguro de que este Pleno en conjunto va a trabajar para que se protejan.

Además de eso, como digo, es una oportunidad, porque ya si se puede producir energía y venderla de modo particular, el impuesto al sol se eliminó, y ya si se puede vender energía sobrante, dado que cualquier persona puede poner en una finca, o en su casa, las placas solares que considere y vender el sobrante de esa energía y de esa manera tener un ingreso que, aunque no extraordinario, le vendrá bien teniendo en cuenta la baja economía que hay en nuestra comarca, y por tanto, eso ya está ahí y precisamente, como dice la enmienda, vamos a apostar por eso, vamos como Ayuntamiento a asesor, a fomentar, a hacer comunidad de consumo.

Yo he hablado con el equipo de gobierno de que la que empresa pública Emuviba, entre sus fines, tenga la generación y venta de energía, que pueda comprar esa energía sobrante para venderla, y que sea algo más grande quién le da cobertura a los ciudadanos, por lo que, hay cosas que se pueden hacer, lo cual no quita que, evidentemente, vendrán empresas grandes, porque cuando estamos hablando que son 30.000 millones de las antiguas pesetas, claro que va a haber empresas grandes, y claro que va a haber parques grandes, los cuales habrá que ubicarlos donde menos daño hagan, y que yo sepa, por ahora ninguno de ellos.

Nosotros entendemos que el progreso debe ser compatible con el turismo y con todo lo demás, con la agricultura, con la ganadería, porque lo que no podemos es convertirnos en una postal del siglo pasado para que venga gente y ser los camareros de Europa, no



queremos ser los que produzcamos la energía de Europa, pero si los camareros y los auxiliares de enfermería de Europa, pues no, hay que ser más cosas, y por tanto, hay que hacerlo compatible todo y no nos podemos quedar en una especie de mini Hollywood, sino que tenemos que defender y no consentir de ninguna manera que determinados espacios se vean afectados por esto, por lo que hay que tirar hacia delante, hay que progresar.

Es más, me hace gracia cuando se habla de Alemania, y resulta que Alemania tiene más placas puestas que España, pero como 10 veces más, y molinos lo mismo, es decir, somos el país de Europa con más sol y el que menos placas solares, y con todo esto, lo que se pretende es ir cerrando centrales nucleares, que yo sé que ustedes les gusta mucho mientras que nosotros no creemos en las centrales nucleares; también se pretende ir cerrando centrales térmicas, e ir sustituyendo energía sucia por energía limpia, energías inseguras por energías seguras; esto es lo que se pretende, y parece que más de uno está muy preocupado con que se venda fuera la energía, pero es que Andalucía está en déficit energético, Andalucía compra energía porque no produce la energía que consume, y por tanto, antes de nada tenemos que producir lo nuestro y no estar comprándolo fuera y después ya se verá si hay para que alga fuera, o no lo hay, y eso que reservas y cosas que no están mal, pueden que nos gustan más o menos, y cosas en las que tendremos que estar muy alerta, pero la realidad es que nosotros queremos ver el vaso medio lleno y queremos ver la oportunidad, y por lo tanto, vamos a aportar por eso, además porque entendemos que, si un 30, o un 40 % de las cubiertas de Baza se llenan de placas solares, eso sí son muchos puestos de trabajo, dado que eso no son 30 molinos que una persona los cuida.

Por lo tanto, vamos a intentar que, de verdad, haya movimiento y que empresas de Baza puedan llevar a cabo esas pequeña instalaciones, porque es así, porque esas instalaciones las puede hacer casi cualquier empresa de Baza que se dedique a fontanería o electricidad, por lo que vamos a sembrar ya la base de esa oportunidades, vamos a ir cambiando los fines de nuestra empresa pública y ver si se puede montar una oficina de atención a las personas que estén interesadas en el tema con el fin de asesorarlas de cómo se pueden ir poniendo las placas, de cómo se pueden vender sobrantes, sobre qué tipo de contrato tienen que hacer con su eléctricas; es decir, vamos a ir haciendo esas cosas porque si no, sí que es verdad que nos pillara el toro y acabará poniendo Florentino, en los 180 kms. 1.000 molinos y los demás nos tendremos que comer los mocos, por lo que, tenemos que estar espabilados.

Cuando hablo con el equipo de gobierno de todo este tema, digo que tenemos que estar espabilados, ir por delante del tren, y poner los medios para que de verdad cualquier ciudadano de Baza que tenga un interés en este asunto sepa cómo tiene que hacerlo y pueda hacerlo, y por tanto, preferimos quedarnos con la oportunidad y no con la amenaza, dado que, para protegernos de la amenaza tenemos años, muchos años, y es como si decimos que no queremos un hospital por qué hay residuos tóxicos o biológicos, lógicamente peligrosos, pero hay que tratarlos como es debido, y por lo tanto tenemos que a ver lo bueno que tiene todo esto para nuestra comarca.



En este momento toma la palabra la portavoz del PP, D^a M^a Luisa Velázquez de Castro Sánchez, quien cree que el debate se está distorsionando, y ello porque no se trata de aprobar si la línea se establece en Baza, o no, porque esta línea ya está probada y se están ejecutando las obras, por lo que entiende a qué viene esta moción de apoyo, de agradecimiento, de dar palmas, dado que es una infraestructura está ya aprobada, tanto por el Gobierno Central, como con los demás informe que se han hecho.

De otro lado, tampoco veo de recibo que se diga ahora que la línea de ferrocarril Guadix – Baza – Lorca depende de la línea 400, entonces, ¿qué hemos estado haciendo todos estos años?, ¿pidiendo y no había línea?, ¿estábamos perdiendo el tiempo?; no es cierto, puesto que he mirado el estudio de impacto medioambiental unificado, y lo único que hace referencia en cuanto a la vía ferroviaria, es si está más cerca o más lejos, si existe o no existe, y precisamente se hace referencia a que existe una línea de ferrocarril abandonada entre Huerca - Overa y Cantoria; y lo que dice el estudio también es que no puede ir la línea 400 en las proximidades de donde existen autovías o infraestructuras que están establecidas, o preparadas, o en ejecución, así como la líneas de ferrocarril, con lo cual ¿esta moción está diciendo que la línea férrea Guadix – Baza -Lorca depende de la línea 400?, no es cierto, y no me queda más remedio que decirlo así.

Lo que me sorprende también, y mucho, es que, después de que en muchos Plenos, a lo largo de los tiempos, donde se han venido presentando mociones, una detrás de otra, para achacar a la Junta, para tratar de poner mal a la Junta, sobre todo desde que la gobierna el PP, son los agradecimientos de ahora y con estas palmas, máxime cuando no estamos tratando de aprobar la línea 400, dado que la línea y la subestación de Baza están ya aprobadas, así como el estudio y todos los requisitos que tienen para hacerse y para cumplirse; con lo cual no veo yo la procedencia de esta moción, puesto que ya sabemos que se va a ejecutar y que se está ejecutando.

Ahora bien, si está moción fuera dirigida a hacer prevalecer los espacios que se tienen que proteger de Baza y nuestra comarca conforme a lo que dice el estudio, y como se van a compatibilizar con otros intereses, me parecería una moción interesante y que tendríamos voz y voto aquí, en este Pleno, pero es que están confundiendo a la ciudadanía, dado que con esta moción no se está hablando de aprobar la línea, ni de no aprobarla, porque ya está aprobada, ni tampoco se está hablando, aunque se haya presentado esta enmienda por parte del portavoz de IU, relativa a cómo se puede aprovechar o como tiene que ver el Ayuntamiento por los intereses de Baza, eso está en el estudio, así como también está en el estudio las rutas alternativas y cómo se debe de ejecutar para que cause el menor daño posible.

Con lo cual, la moción no es que la aprobemos o no la aprobemos, no sirve para nada, está ya todo, el dinero que va a venir y que deja de venir, y además de los 30.000 millones que van a venir, que se olvide la gente que ese dinero es para Baza, dado que todo se repartirá entre quién esté ejecutando la línea; y en cuanto a los 15.000 puestos de trabajado que se dijo que iba a traer la ejecución de la línea 400, así como las instalaciones previstas, por ahora lo único que estamos viendo es que el paro sigue creciendo, con lo cual voy a



esperar a la segunda intervención para ver si nos convencen, efectivamente, de qué es lo que está pasando, puesto que, también, en retiradas preguntas que se han hecho en otros Plenos anteriores al de hoy, aquí se le solicitó al señor alcalde que dijera cuántos molinos van establecerse, además de que nosotros somos partidarios, por supuesto, de que los propietarios de los terrenos que les convenga puedan tener aerogeneradores, o placas solares, o lo que corresponda, lo cual me parece estupendo, pero lo que no se puede hacer, es que unos digan que vienen solo 30 molinos, porque entonces, ¿dónde está el desarrollo y dónde están los puestos de trabajo?; mientras que por otro lado, otros dicen que nos van a poner 30.000; y es que no nos lo aclaran, y por ello digo que nos vamos a esperar a la segunda intervención del debate para ver si se nos aclaran todas estas dudas, puesto que, de momento, yo considero que esta moción no sirve absolutamente para nada, sino simplemente para aplaudir que nos ponen una instalación de una línea 400 con lo que ello conlleva, e insisto, la cual ya está aprobada y que se esté ejecutando; con lo cual, ¿qué es lo que se pretende?, porque la verdad es que no lo entiendo.

Toma la palabra el portavoz de C'S, D. Fernando Serrano González, quien dice que en las Comarcas de Baza y Huéscar hay un déficit histórico de infraestructuras, y tal y como ha manifestado el portavoz de IU, está la famosa teoría del cenicero.

Para nuestro grupo, y para nuestro partido en general, en la provincia de Granada siempre ha habido infraestructuras que se han considerado como básicas y esenciales, como la conducción de la Presa de Rules, o como el acelerador de partículas, y siempre hemos considerado como muy importante el impulso de la Línea 400, y creo que esas tres infraestructuras pueden darle un impulso en la generación de empleo a nuestra provincia, la cual es una de las provincias que se ve más castigada por la alta tasa de desempleo.

Además, no podemos olvidar que, si algún grupo ha hecho algo por esta línea ha sido C'S, quien, en su día a través del entonces Diputado Provincial, D. Luis Salvador, se puso en las agendas de los poderes públicos y de los medios de comunicación el tema de la Línea 400.

Afortunadamente y después de haber peleado mucho todos los grupos políticos, con nuestras tensiones y nuestras posibles desavenencias, hemos conseguido que esta infraestructura sea una realidad y se esté ejecutando, y por tanto, nosotros vemos acertada esta moción, y de igual manera, vamos a aceptar también la enmienda presentada por IU, y por tanto, mostrar el agradecimiento y que desde las instituciones de Baza se demuestre ese impulso, ese desarrollo y ese respaldo a la Línea 400, creo que siempre está bien.

Todo eso no se debe dejar caer en el olvido y dejar de luchar por otras cuestiones alternativas, y es que estamos viendo que esa Línea de 400 va a ser generadora de empleo en un futuro y tiene que estar vinculada, como siempre hemos sugerido desde C'S, por ejemplo, con los ciclos formativos, y por parte nuestra ya se está logrando que, por ejemplo, en el Jiménez Montoya esté un nuevo ciclo de robótica, o la formación dual, para que nuestro jóvenes estén formándose de cara al futuro y en vista a la generación de empleo de esa línea, y por tanto tenemos que seguir luchando en ese ámbito.



Todos sabemos, además, y quien lo niegue es que está haciendo demagogia, que es perfectamente compatible el desarrollo de la Línea 400 con la protección medio ambiental, con el impulso del Geoparque del Cuaternario, por lo que esos rumores que han surgido y que ese tipo de previsiones catastrofistas de que se iban a poner molinos o placas solares en lo alto del Cerro Jabalcón, por ejemplo, han sido desmentidos recientemente por empresas como Capital Energy o como por el propio Alcalde de Zújar.

Por lo tanto, intentar que el proyecto de la Línea 400, que es muy importante para nuestra comarca, siga adelante no es incompatible con la protección medio ambiental y sobre todo con la protección que merecen los lugares singulares que tiene nuestra comarca y que están respaldados con la Declaración de Geoparque Cuaternario que, en su día, se hizo por parte de la Unesco.

Esta moción va a contar con el voto favorable de C'S, al igual que la enmienda que ha presentado IU, por lo que adelanto que, por nuestra parte, no va a ser necesario un segundo turno de intervención.

Interviene nuevamente el portavoz del PSOE, D. Manuel Gavilán García, quien dirigiéndose en primer lugar al portavoz de Vox, dice que, si hasta ahora después de lo que se llevamos para él la Línea 400 es un parral y los molinos son chatarra, desde luego así se ha avanzado poco, y eso está claro.

Todos sabemos, hasta los que no profundizan mucho en la información, que esto puede suponer un impulso, dado que estamos en el siglo XXI, porque los molinos y la planta fotovoltaica no son una exclusividad, ni del sureste español, ni de España, ni de Europa, y quienes han tenido ocasión de pasear o de viajar por las distintas Comunidades Autónomas habrán visto que proliferan por todos lados, y si se sale de España, exactamente igual, y sí se ha tenido ocasión de ir Alemania, o a Francia, se podrá ver que forma parte del paisaje como algo natural, dado la apuesta del mundo en el que estamos, de la época en la que estamos, es de las energías limpias, para abandonar las instalaciones nucleares, los combustibles fósiles y demás, ya que, por ahí, van los tiros, y creo que después de lo que estamos viendo, aún más.

Las reflexiones a las que nos está haciendo llegar, desgraciadamente, la pandemia, son que tenemos que mirar más por nuestro futuro, por nuestro paisaje, por el sistema, y por el futuro de nuestros hijos.

Si usted se refiere a que esta caduca o fuera de validez el informe medioambiental, creo que ahora mismo están trabajando con total naturalidad, por lo que será la Administración, o los jueces, quienes tendrán que decir si es así, o no, dado que nosotros toda la información que tenemos es la garantía de que estamos totalmente bajo el amparo legal de lo que se está realizando, y, por tanto, sembrar dudas a esta altura creo que poco ayuda al fin que, con esta moción, se persigue.



Cuando hablamos de oportunidades, no hablamos solamente de oportunidades para las multinacionales, que también, porque hay partidos que defendemos el progreso, nos guste más o nos guste menos, pero entendemos que las multinacionales forman parte del tejido empresarial y del tejido industrial, porque no solamente será la gran compañía, sino lo que de ella se deriva, subcontratas, movimiento de tierras, abastecimiento, etc., y si hay aportación de materiales de recursos todos comen, y si aquí empleados tienen que pernoctar o tienen que adquirir material para su empresa, por supuesto que nuestra ciudad se beneficiaría de ello.

En cuanto a lo que el dinero se va de Baza, eso es una frase recurrente para usted y parece que todo lo que no sea una actividad concreta, todo lo demás se lo están llevando de Baza, y yo, ya me resisto a verlo así, puesto que parece que nos están saqueando todos los días.

Mire usted, dónde hay una gran empresa, hay otra secundaria y otras terciarias, y la cadena va sucediéndose, y por eso está luchando mucha gente, y si observa el mapa de la red que hay a nivel nacional, verá un hueco amplísimo y que curiosamente es nuestro territorio, y por tanto, ¿por qué vamos a ser los últimos del tren?, ¿por qué vamos a ser los últimos siempre de la fila?, ¿se nos llena la boca de desarrollo y cuando tenemos la ocasión ya empezamos a protegernos?, ya parece que 30.000 molinos ¿pero de donde ha sacado esa tontería de 30.000 molinos?; consulte usted los datos, consulte el proyecto y vea donde va la instalación y no acuse de que no hay transparencia, ni nada, y si para usted esto es un parral, pues vale, es un parral, y entonces ¿dónde vamos a ir si esto es chatarra?.

Quiero decir que hay que decir las cosas como son, dado que es una oportunidad y como es evidente no será la panacea, y ojalá que en torno a un proyecto de estas características se solucionarán todos los problemas, aunque no va a ser así, y en este debate acaba de salir que si el turismo, que usted conoce muy bien, el turismo rural por el que hemos apostado directamente, nuestra agricultura por la que apostamos, dado que usted y yo hemos estado defendiendo la agricultura en las calles de Granada juntos, ¿por qué nosotros no?, y es que nosotros, por supuesto, vamos a defender y a impedir, dentro de nuestras posibilidades, que sean incompatibles el derecho a la instalación de la Línea 400, y en torno a lo que ella se genere, con nuestro desarrollo agrícola, por supuesto que sí, ¿Quién lo está poniendo en duda?, vamos a intentar que sea, pero si creemos que las energías renovables tienen salida, qué es un futuro por el que apuesta el mundo entero, no Baza, ni este Pleno, porque aquí pintamos lo que pintamos, y lo que estamos diciendo con esta moción es que animamos, queremos porque estamos hablando de Administraciones de distintos signos políticos, y aquí, lo que tenemos que mostrar en Baza es unidad porque es el futuro nuestro, el futuro de nuestros hijos, y el futuro de nuestros empresarios, y habrá empresas grandes que se beneficiaran, por supuesto, pero también puede haber pequeños propietarios, máxime cuando tenemos lo básico, que es la línea, ¿por qué no podemos pensar que en el futuro se instalen pequeños huertos solares, que nuestra industrias, que hoy existen, o las que puedan generarse en un futuro, puedan ser autosuficientes?, viene recogido en la moción que estamos hablando.



Aparte de eso, creo que lo que hacemos con estas intervenciones, que yo las respeto, como es lógico, pero no contribuimos nada, porque todos queremos desarrollo compatible con lo que se acaba de proponer con la inclusión de la enmienda de IU, que sea compatible con lo que tenemos, y creemos que nuestro Geoparque puede apoyar algo, el turismo rural algo, la agricultura algo, dado que Baza es una ciudad de servicios, de carácter administrativo, de carácter sanitario, de carácter educativo; todo habrá que sumar y lo que queremos es que nuestros hijos permanezcan aquí; la apuesta que está haciendo Educación, que agradezco públicamente, sobre todo a la Sra. Delegada por el esfuerzo que ha hecho, junto con C'S, de que esté presente la formación dual en nuestro instituto José de Mora; y es que eso es apostar por el futuro, y si de ahí salen 15 chavales que se puedan quedar aquí, porque evidentemente, una vez que está esto ¿que pensamos, que todo el mundo se limpia la mano, se va, y no queda nada?, digo yo que algo quedará, entre otras cosas la posibilidad de que alguien se instale, porque empieza a ser atractivo nuestro territorio, y peleamos todos cuando hay una propuesta, una moción, que habrán salido muchas, pero siempre las apoyamos, al tren, a la autovía, a las comunicaciones, a las infraestructuras; todo lo que sea bueno para Baza es nuestro principio, y si usted defiende otro, pues ya está, vamos a aclararnos, pero está claro que nosotros estamos en esa línea porque pensamos que efectivamente aunque haya industrias grandes, porque es natural, porque son las que mejor tienen capacidad para poder realizar este tipo de instalaciones, dado que todos no están capacitados para eso, pero sí de ahí se derivan otros empleos y otras instalaciones, y otras personas que se puedan beneficiar, creemos que eso es lo que estamos buscando.

Mire usted, le voy a leer una frase que dice "de ahí la importancia de impulsar el citado plan qué puede alcanzar los más altos estándares de calidad gracias a esa línea eléctrica de 400, por ello instamos a la Junta a qué, junto a empresas, trabajadores, sindicatos, agentes tecnológicos y universidades, construyen el futuro de la industria andaluza que debe convertirse en pieza central de nuestro modelo productivo"; y eso no lo hemos dicho nosotros, eso lo ha dicho Francisco Caña, que me parece que es Diputado de su partido, por lo que, a ver si cuando nos levantamos cada mañana, no sabemos por dónde vamos a echar, así que será usted quien tendrá que resolver su duda, dado que nosotros lo tenemos claro, y es que es bueno para Baza, y por tanto para adelante con esta moción.

De otro lado, y contestando a la portavoz del PP, evidentemente, como hemos hecho tantas lo largo del pasado, en defensa de los intereses de la ciudad y de la comarca, ahora es una ocasión en la que estamos diciendo que hay Administraciones de distinto signo, y si somos capaces de ver como el actual Presidente de la Junta de Andalucía, que no es de mi partido, y la Presidenta de Red Eléctrica se ponen a trabajar y se ponen codo con codo, porque han creído por una vez en nuestro territorio, si lo hacen ellos, lo que estamos haciendo con esta moción es lo mismo, es decir, que estamos todos a una, que es momento de defender nuestra comarca, nuestra ciudad, apostar por ello, y que cualquier inversor que venga de fuera, que mire y vea que aquí hay el amparo, la garantía de que gobierne quien gobierne, que el pueblo entero va a estar defendiéndonos, porque es bueno para todos, y por tanto creo que a estas alturas, que la convenzamos de que esto es bueno, no, porque mire usted, esto lo tenemos claro todos, y es que es una ocasión de reivindicar, una vez más,



que estamos en la línea de que las Administraciones, sean del color que sean, y sean del signo que sean, puedan impulsar este tipo de infraestructura.

Evidentemente el tren, creo que lo dijimos hace unos cuantos Plenos, ha sucediéndose el tema de la energía con la que circula, dado que hay diésel, diésel – eléctrica y eléctrica, y qué duda cabe que ahora estamos peleándolo en todos los ámbitos, y cuando nuestro partido está en contra, también lo decimos, no nos duelen prendas, y lo hicimos hace 4 días con el tema de la moción del tren; pero como es vidente, donde haya un fluido eléctrico consistente, donde haya un fluido eléctrico razonable, hoy cualquier línea eléctrica que se precie, sea de alta velocidad, sea de un solo sentido, sea de dos sentidos, por supuesto ahora no vamos todos a descubrir que la catenaria y el fluido por el que se alimentan las locomotoras, básicamente es eléctrico, y por tanto es una aportación más que podemos poner sobre la mesa para defender lo que tanto estamos defendiendo, y lo que usted y yo hemos defendido codo con codo, y que es que, nuestro territorio, aquí es posible desarrollarse, es posible vivir, es posible avanzar, y para eso tenemos que creérnoslo nosotros, y eso creo que lo hemos tenido claro todos, y hemos apoyado todo lo que ha habido en defensa de nuestra ciudad.

Por último, y en cuanto al representante de C'S, agradecer su apoyo, dado que creo que es la visión con la que hay que estar, oír y a apoyar a nuestros jóvenes, apoyar los proyectos, y aportar como sea cualquier grano de arena que impida que el paro siga creciendo, y más con lo que está cayendo, o desgraciadamente con lo que nos ha de venir, porque todos somos conscientes de que nosotros somos una pieza más de esta cadena, y que detrás de nosotros vendrán nuestros hijos, y lo único que queremos es ofrecerles la garantía de que aquí van a tener una posibilidad de quedarse.

Quizás hoy la pandemia nos ha hecho mirar hacia el mundo rural, hacia esa España a la que nadie miraba, y si nosotros tenemos un lugar estratégico en el mapa, porque estamos muy bien comunicados, porque estamos un paso de la costa, porque estamos a un paso de 3 o 4 capitales de provincia, y si tenemos una red de comunicaciones importante, y si a eso le unimos una fuente de energía y una especie de desarrollo, quizás hagamos que mucha gente mire hacia acá, gente que a lo mejor no se planteaba en ningún momento mirar hacia Baza o hacia nuestra comarca.

Por lo tanto, lo que estamos trayendo a consideración no es ni más ni menos que una apuesta por nuestro futuro, una apuesta por nuestro desarrollo y un creer en nuestra tierra, y el que esté de acuerdo que vote sí, botes y el que crea que esto lo estamos haciendo un parral, pues que se quede ahí, porque sencillamente a estas alturas no vamos a convencer de las bondades de esto.

También tenemos claro que estaremos ahí, para que, como se ha dicho, los valores paisajísticos, patrimoniales, nuestro Geoparque, no se vean, en ningún caso, afectados por este tipo instalaciones, pero más, aquí, el que no quiere aprender, no aprende, y aquí he llegado con mis más de 30 años de docencia.



De nuevo toma la palabra el portavoz de Vox, D. Rafael Azor Rodríguez, quien dice que él, en ningún momento he dicho nada de 30.000 molinos, aunque sí sabe es que hay concedidos 3.200 MW, y a 2 MW por molino, se está hablando de 1.600 molinos, y esa es la concesión que hay.

Yo no estoy en contra de la línea de transporte, ni de la de evacuación, estoy en contra de lo que conlleva la línea, y no apoyo esta línea porque ustedes no son transparentes, ustedes no dicen la verdad, porque al lado de nuestra finca, Sr. Alcalde, un antiguo concejal suyo tiene ya firmado más de 500 hectáreas de placas solares, y usted sabe de quién estoy hablando, y por tanto, si ustedes dijieran la verdad yo apoyaría la línea 400, dado que no estoy en contra del desarrollo de nuestro territorio, lo que sí estoy en contra es de que vengan multinacionales, que llenen nuestro territorio de placas solares y de molinos para darles energía a Europa; de eso es de lo que estoy en contra, porque si fuera desarrollo para nosotros, ¿usted se cree que yo como empresario voy a estar en contra del desarrollo de nuestra ciudad?, lo que pasa que ustedes no son transparentes, ustedes no dicen la verdad.

De otro lado, en cuanto a lo que conlleva la Línea 400, la subestación, dónde van todas las líneas de todas las plantaciones solares y molinos que vayan en el territorio que es el Baico, saben ustedes que es una zona protegida de fauna y flora, y eso tampoco lo han tenido en cuenta, cuando saben que hay un montón de aves, plantas e insectos protegidos que van en ese sitio, y yo creo que ahí no había ningún tipo de estudio paisajístico, ni de biodiversidad, ni muchísimo menos, y yo creo que ahí, todas esas cosas no han sido atendidas como se merecen.

El tema del Geoparque y el turismo, llevamos muchísimos años trabajando por el turismo, y posiblemente haya en el territorio más de 300 o 400 familias viviendo del turismo, y el turismo no es compatible con lo que estamos hablando, dado que la línea en sí no afecta a nuestro territorio, sino que lo que afecta es lo que conlleva la línea, y por eso mismo ha salido la plataforma esa de "no a la línea", y por lo menos podemos intentar negociar a ver cuántos molinos y cuántas placas se van a instalar en este sitio; ¿por qué no dejan a la Junta de Andalucía que empiece y termine la planificación del territorio y que digan dónde tienen que ir los molinos, cuántos, y cuántas placas solares, y dónde?, ¿por qué no lo hacen?, ¿por qué se tienen que instalar en tierras fértiles, en tierras que tiene ya la concesión de los 18,5 hectómetros cúbicos de agua, fincas de 100 o 200 hectáreas que ya tienen la concesión de Confederación?, ¿por qué tienen que ir llenas de molinos?, ¿por qué no podemos dejar a esas fincas que sigan siendo de cultivo y que se van a llenar de placas y nunca más van a producir?, porque en definitiva lo que están haciendo es que se va a hacer el montaje, van a dar trabajo para ese montaje, pero una vez que el montaje se lleve a cabo ¿qué trabajo da eso?, ¿un vigilante y una persona de mantenimiento?, y los beneficios ¿quién se los lleva?, ¿Natural Energy y compañía? porque aquí ¿qué beneficios van a dejar en nuestra ciudad una vez que eso esté montado?, ¿qué beneficio van a dejar?, ninguno porque una finca de cultivo cada año se siembra, un año de brócolis, otro de tomates, otro de patatas, y eso es algo que genera empleo, cada año genera empleo, pero cuando se bloquea una finca con contratos de 30 años y se montan las placas solares, y se inyecta la línea 400, que va a mantener la energía de Europa ¿qué trabajo va a dar eso a nuestra ciudad?.



O sea, que eso de demagogia, ¿qué demagogia?; yo estoy a favor del desarrollo de mi ciudad, y estoy con el desarrollo de la línea de transporte, pero no estoy a favor de lo que se está haciendo, y ustedes sabe que hay muchos contratos firmados que no nos lo están diciendo, y no dicen la verdad.

En cuanto a lo que dice el portavoz de IU, yo estoy de acuerdo, y ¿por qué no llenamos los tejados de las casas y los tejados de los polígonos industriales de placas solares y una vez que tengamos todo cubierto empezamos a cubrir el territorio?, ¿por qué no lo hacemos así?, ¿por qué no empezamos por ahí?, porque no es verdad, porque no nos dicen la verdad.

En definitiva, lo que quiero decir con esto es que, el día que sepamos la verdad de toda esta historia, yo posiblemente reconoceré que me equivoqué o que estuve acertado, pero de momento mi voto va a ser en contra.

Toma la palabra la portavoz del PP, D^a M^a Luisa Velázquez de Castro Sánchez, quien dice que, en realidad la explicación que ella pedía era de por qué se presente esta moción, cuando ya está todo aprobado y está en ejecución, simplemente eso es lo que quería saber, dado que su grupo, por supuesto, es partidario de las energías renovables y todo lo que pueda traer desarrollo a la Comarca de Baza, sin perjuicio de saber que aquí se es solidario y en el desarrollo Baza se va a quedar como una pequeña parte, dado que va a ser para Andalucía Oriental, para España y para evacuar, cómo se ha dicho anteriormente, energía a Europa.

Nosotros somos partidarios del desarrollo, solo que no entiendo por qué se presentaba esta moción, si es para hacerle la contra a los partidarios de "Di no a las torres", para que digan que es todo el Pleno Municipal el que está conforme, o bien para que no se le echen encima solo a ustedes, tal y como estoy viendo por ahí, en las redes, de que se meten con el equipo de gobierno y no con el resto, por lo que entonces nos quieren hacer partícipes, y resulta que nosotros somos partícipes, siempre hemos apoyado todo lo que sea a favor del desarrollo de las energías limpias y de las renovables; ahora bien, incluso se han dicho aquí muchas cosas de que no se han tenido en cuenta los espacios, tales como el humedal, la Sierra de Baza, y yo sí me he leído el estudio de impacto medioambiental unificado, y ahí existen varias alternativas por dónde puede discurrir la línea, y en el caso de que sea muy perjudicial para alguna parte del territorio, poder tener un camino alternativo.

Lo que he echado de menos y en falta en esta moción es que no tengan en consideración de que, tanto el equipo de gobierno, como el Pleno Municipal, van a estar muy vigilantes de que en Baza no se atropellen otros intereses, como pueden ser la agricultura, o el turismo, y por supuesto nos vamos a que nos engañen, máxime cuando aquí no tiene que ver nada la línea férrea Guadix – Baza – Lorca, dado que, si no coge la energía de esta línea 400, la cogería de otro sitio, como pasa en otras muchas partes, y es que para eso está la evacuación, y para eso esta línea va a evacuar a otros sitios, y otros sitios se podrán beneficiar del ferrocarril y de otras muchas cosas, y lo que sí está claro es que no viene a



cuenta que nos digan que ahora depende la línea férrea, precisamente, de que se instale la línea 400.

Como digo, somos partidarios de la energía renovable, y nunca estaremos en contra de nada que pueda favorecer nuestro territorio, aunque tampoco podemos dejarnos engañar, y es que el Geoparque no es una figura que este protegida, y ni siquiera se hace alusión en el estudio, no se hace ni referencia, y ello porque el Geoparque tiene un territorio que por sí mismo ya sería incompatible total para que lo atravesase la línea 400 y las demás líneas, y no es así, sino que lo que se tiene en consideración es donde hay infraestructuras, donde están la sierras, donde está al terreno más favorable para poder establecerlo, etc.

De otro lado, ya sabemos que va a dar algunos beneficios, y aquí tampoco nos vamos a dejar por lo que dice el portavoz de Vox de que todo se va a llenar de molinos y que se van a establecer quieran, o no, los propietarios, dado que el propietario va a tener una opción más si quiere poner en su terreno molinos, o bien quiere poner almendros u olivos, y es que nadie tiene por que obligarlo a que tenga una cosa u otra, y según le convenga va a tener una posibilidad más, con lo cual, estamos totalmente a favor si hay más molinos, pero tampoco nos vamos a dejar engañar de que vamos a tener los tejados de placas solares y que nos vamos a ahorrar el pago de la energía, puesto que ya en nuestros recibos estamos pagando estos 30.000 millones de inversión, y no solo nosotros, los bastetanos, sino todo el mundo; y es que vienen y se establecen precisamente por el déficit de la energía nuclear o por la supresión de la misma, o por la del carbón, y ahí es donde lo estamos pagando, y el hecho de que tengamos la línea 400, o no la tengamos, no quiere decir que nos vayan a abaratar, ni mucho menos, el recibo de la luz, puesto que habrá ciertos beneficios, como he dicho anteriormente, puede que alguna empresa que otra se establezca, tal y como se dice en el mismo estudio; y de lo que si tiene que velar el Ayuntamiento es que de verdad se cumple el estudio y se vean las líneas alternativa y los caminos por donde se pueden establecer y que sean menos perjudiciales para Baza y nuestra comarca.

Nuevamente interviene el Sr. Gavilán García, portavoz del PSOE, quien dice que cree que han quedado suficientemente claras las exposiciones con las posturas de cada uno de los grupos políticos, por lo que insiste en la necesidad de que lo conozca la ciudadanía, al mismo tiempo que el equipo de gobierno defiende el desarrollo, también defiende lo que es el patrimonio bastetano en todos los sentidos, los intereses, y la compatibilidad de otros sectores, como el turístico, el agrícola, etc., por lo que piensa que repetir, lo único que hace es alargar el debate cuando las posiciones están claras y por tanto da por cerrada su intervención.

Cierra el debate el Sr. Alcalde, quien en primer lugar agradece la aportación efectuada por IU, la cual complementa los intereses que comparte el equipo de gobierno, los del desarrollo, que tienen que ser compatibles con la sostenibilidad del territorio, en definitiva con defender los valores paisajísticos, ecológicos, en general medioambientales, y también el potencial que se pueda fomentar, como el autoconsumo, el cual ya existe y es legal, con lo cual, tanto el Sr. Azor, como cualquier otra persona, lo puede poner en su



domicilio o en su empresa, por lo que no sabe por qué no lo hace, dado que nadie se lo impide.

Por supuesto agradezco también a C'S, su apoyo y también por ese ciclo formativo que ya, desde el año pasado con 15 alumnos y alumnas está funcionando, y que va en la línea de poder trabajar precisamente en la línea de 400 y en aquellos parques de energía renovables que con la línea se van a ir conformando.

Sr. Azor, no diga más mentiras, por favor, yo puedo decir blanco y usted negó, y no vamos a estar de acuerdo, porque para mí es como el perro del hortelano, que ni come ni deja comer, en cuanto al desarrollo de Baza se refiere, y se lo digo así de claro, con que, no diga más mentiras.

Mire usted, de los 18,5 hectómetros cúbicos de las tierras que ahora mismo están inscritas en las comunidad de regantes, no hay ni una sola finca ni una sola que haya dejado de estar por el tema de las renovables, ni una, y además le voy a decir otra cosa, como ha dicho la Sra. Velázquez de Castro, ¿usted quién es para decirle a un particular privado que tiene que hacer con su propiedad?, ¿a usted le parece bien cuando muchos propietarios de tierra, después de un esfuerzo que se ha hecho por parte de la Junta Andalucía en su momento, del Gobierno de España, subvencionando hasta un 80%, incluso en la infraestructura de riego, alquila a murcianos o almerienses sus tierras?, a mí no me parece bien, y creo que a usted tampoco, así como que tampoco podemos impedirselo, porque es propiedad privada, solo faltaba eso.

Y, es más, es que usted es la contraimagen de lo que dice Vox, como le ha recordado el portavoz del PSOE, dado que su parlamentario andaluz por la provincia de Granada dice una cosa y usted dice otra, y puede que sea Vox Baza y es diferente, estoy de acuerdo.

Mire usted, la comarca de Baza no llega a 50 MW, y los 3.000 MW que pudiera dar son desde Caparacena hasta La Ribina, y usted multiplica por no sé qué, y le pregunto, ¿usted sabe cuánto tiene cada aerogenerador eólico?, 5 MW, y hay que hacer una mínima multiplicación para que le salgan los números, por lo que está totalmente equivocado, y por tanto usted no sabe ni por donde va esto, y usted, en vez de informarse, en vez de preguntar al equipo de gobierno, o a mí personalmente, que estoy abierto para aquello que sepa y conozca, aparte de que esta la Junta de Andalucía ahí, la Delegación Provincial que tiene todos los datos, como bien decía la portavoz del PP, usted ha cogido el argumentario que le ha dado el representante de "Di no a las torres" del Valle de Lecrin, que es el mismo, y usted lo ha dado por bueno porque viene de fuera de Baza; y, ¿usted ha preguntado a la gente de Baza?, ¿ha preguntado a alguno de los propietarios que ha firmado alguno de estos contratos?, ¿usted quien es para decirles que no pueden firmar?, ¿usted que se ha creído, que puede dirigir?, y es que esa es una visión muy caciquil, de que alguien tenga que hacer con su tierra y con sus bienes lo que usted diga; como digo, esa es una visión muy caciquil, y usted siendo de mi misma edad, creía que no pensaba así, pero veo que usted tiene que decir lo que deben de hacer los demás.



Es más, usted está diciendo no al desarrollo y está acusando, aparte de que se ha metido en un berenjenal dado que yo no le conocía sus dotes jurídicas, y aquí nos ha demostrado que no tiene ningunas, y solo viene a decir lo que dice el abogado representante de esa asociación contraria a los intereses de Baza, y de la que va de la mano, puesto que usted viene aquí a darnos lecciones jurídicas diciendo que la declaración de impacto ambiental ha caducado, y si es que hubiera caducado, tanto la Junta de Andalucía, como el propio Ministerio, con sus respectivos técnicos lo hubieran dicho, a no ser que usted sepa más que ellos, y nosotros toda la información que tenemos es que todo es correcto y absolutamente legal, y si es que mañana hay un juez que dice lo contrario, esa es otra cuestión, pero como digo, a día de hoy, lo que sabemos, es que todo es correcto y legal.

De otro lado, ir con mentiras infantiles, como las de los 3.000 molinos, en tierras de regadío, y demás, todo eso es falso, y por lo menos cuando usted debata, hágalo con la verdad, y si no sabe, pregunte, y simplemente le pido eso, porque ya estoy cansado de un debate demagógico por su parte en este sentido.

En cuanto a la portavoz del PP, solamente le quiero decir una cosa, y es que yo pensaba que no iba a suscitar este debate, pensaba que seguramente Vox no iba a votar a favor, lo cual no me ha sorprendido, aunque si los argumentos, y cada día me sorprende más, pero ahí está en su posición, la cual yo respeto, al igual que todas, aunque no las comparta, y en cuanto a lo que usted dice sobre a qué jugamos, o que intentamos con esto, pues es una cosa muy sencilla, la unidad, porque estoy cansado como Alcalde, y estamos cansados como equipo de gobierno, y creo que la sociedad también, que vengan de fuera a decirnos lo que tenemos, o no, que hacer y como tenemos que hacerlo, como por ejemplo está haciendo el portavoz de Vox con la asociación "Di no a las torres", puesto que el paisaje lo decido yo y no quiero que se toque ni aquí, ni aquí, y cuando haya que trabajar se va usted fuera, y sus hijos aquí no van a trabajar, se van fuera, y el paisaje que no se toque; y por tanto, es muy sencillo lo que queremos, lanzar un mensaje de unidad y que se oiga la voz del Ayuntamiento de Baza, con los grupos políticos que han mostrado su conformidad absoluta, incluyendo a Vox, y con los matices, como ha dicho el portavoz IU, de preservación, compatibilidad, medio ambiente, etc., que nos parecen estupendos, y que por eso compartimos, y que por eso hemos aceptado esa enmienda; y por lo tanto, ya está bien, ¿qué quiere usted?.

Mire usted, yo por encima de las políticas, soy bastetano, y a todas las personas que conforman esta Corporación les entiendo que defiendan los intereses de Baza, y si no están de acuerdo lo pueden manifestar, y no quiero hacer demagogia de que todo lo que diga este equipo de gobierno tiene que ser entendido por todos que tiene que ser el interés de Baza, y lo único que quiero decir, es que estoy cansando de que vengan de fuera, en este caso concreto, una asociación del Valle de Lecrin y de otras zonas de la Alpujarras, a decirnos en Baza lo que tenemos que hacer, o ¿es que no recuerda usted los pactos, las cámaras de comercio, las asociaciones de empresarios, Sr. Azor, de las provincias de Almería, Jaén, Granada, luchando, peleando, reivindicando esta línea?, de todo el sector empresarial, es decir, todo el mundo estaba de acuerdo, y lo que quiero decir es que no nos podemos amilanar y que el valle no sé qué, el valle tendrá sus problemas, y Caparacena los suyos, como ha dicho el portavoz de IU, y lo único que le digo es que, lo que se pretendía con esta



moción es mostrar unidad de acción y posicionamiento, dado que somos responsables y no podemos estar para que la gente diga que no sabemos lo que queremos desde el Ayuntamiento; y para eso es la moción.

Sometido, en primer lugar, a votación ordinaria la enmienda presentada por el Grupo Municipal de IU, se obtienen 20 votos a favor de la misma, del PSOE, C'S, PP e IU, y 1 abstención, de VOX, por lo que el Pleno, por mayoría, acuerda aprobarla, e incluirla en la moción en los términos expuestos en la misma.

Seguidamente, se somete a votación ordinaria la moción, con la enmienda aprobada ya incluida, obteniéndose 20 votos a favor, del PSOE, C'S, PP e IU, y 1 en contra, de VOX, por lo que el Pleno, por mayoría, acuerda aprobar la citada moción de apoyo a la Línea 400, Caparacena – Baza – La Ribina, y, en consecuencia:

1. El Pleno del Ayuntamiento de Baza considera de vital importancia la construcción de la Línea Eléctrica entre Caparacena - Baza - La Ribina, una infraestructura clave para el desarrollo económico de Andalucía Oriental que va a impulsar la instalación de parques de energías renovables y que asegura el suministro eléctrico para la instalación de empresas y para la reapertura de la línea ferroviaria Guadix - Baza – Lorca.
2. Agradecer el apoyo realizado hasta la fecha en el desarrollo y tramitación de la misma tanto por el Gobierno de España como por el Gobierno de la Junta de Andalucía, e insta a ambas administraciones a seguir colaborando para que se implante a la mayor brevedad en nuestro territorio.
3. El Ayuntamiento de Baza asegurará la protección de los parajes y espacios de alto valor medioambiental o paisajístico, zonas patrimoniales y arqueológicas, y aquellas que merezcan dicha protección en el futuro desarrollo de los proyectos asociados a esta línea. Del mismo modo, el Ayuntamiento de Baza apuesta por un modelo de autoconsumo energético, comunidades de consumidores y pequeños productores de energía renovable que hagan posible que los beneficios de la construcción de esta línea lleguen al mayor número posible de bastetanos y bastetanas, para lo cual desarrollará aquellas actuaciones o campañas que sean necesarias.
4. Dar traslado del presente acuerdo al Gobierno de España y al Gobierno de la Junta de Andalucía.

CUARTO. - PRESUPUESTO GENERAL Y PLANTILLA DE PERSONAL, EJERCICIO 2021.

A continuación, por el Sr. Interventor Accidental se da cuenta al Pleno del Presupuesto General de este Ayuntamiento de Baza, para el año 2021, y la Plantilla de Personal, también para dicho ejercicio; y procede a dar lectura a los dictámenes emitidos, de un lado, por la Comisión Informativa de Empresa, Empleo y Emprendimiento, Economía, Contratación y



Responsabilidad Patrimonial, Cementerio, Consumo, Turismo y Comercio; Medio Ambiente, Agricultura, Ganadería, Aguas de Riego y Recogida Animales, y Participación Ciudadana, en sesión celebrada el día 4 de enero de 2021; y de otro, por la Comisión Informativa de Gobernación, Personal, Educación, Oficina Atención Ciudadano, Edificios Municipales, Cultura y Festejos, en sesión celebrada el día 25 de enero de 2021

En el expediente constan los distintos informes emitidos por Intervención y Secretaría General, así como informe económico – financiero.

Abierto el turno de intervenciones, toma la palabra el Sr. Concejal Delegado del Área de Economía, D. Alfredo Alles Landa, quien dice que este es el décimo presupuesto que presenta ante el Pleno del Ayuntamiento de Baza, y aunque parezca, después de 10 presupuestos, un trámite sencillo, para él es el trámite más importante que lleva al Pleno, máxime cuando se trata de una de 20.415.000 €.

Estamos hablando de un motor económico para nuestra ciudad que es fundamental, máxime cuando estamos hablando de un momento trascendental y de un presupuesto muy complicado, dado que estamos en una crisis económica muy difícil y este es el más complicado, y retraso ha sido por la incertidumbre vinculada a esas aportaciones que nos vienen de otros de otras Administraciones, como la participación de Tributos del Estado y la Patrica, y una vez despejado que las aportaciones que nos venían de otras Administraciones se van a mantener ha sido cuando se ha abierto el periodo para ver el apartado de ingresos y luego metemos en el apartado de gastos.

El apartado de gastos ha sido muy complicado porque este equipo de gobierno está compuesto por muchas concejalías y realmente la situación que estamos viviendo es muy complicada, fundamentalmente el tema de bienestar social, así como el apoyo a nuestro sector empresarial, por lo que entendemos que debemos tener algunos gestos e intentar, en la medida de lo posible, cambiar.

Estamos hablando de un presupuesto de un Ayuntamiento que tiene muchas partidas cerradas de antemano, dado que tenemos un gasto de personal de cerca de los 7.800.000 €, así como tenemos una serie de prestación de servicios que hacemos, como el tema de la limpieza u otras muchas pequeñas empresas que trabajan con nosotros, con lo cual, los márgenes que tenemos para poder hacer políticas diferentes, no son muy altos, y aparte cerrar un presupuesto que todos sabemos que tiene una serie de partidas que en la evolución de la pandemia nos irá diciendo si vamos a poder usarlas, o vamos a tener que hacer modificaciones de crédito, entendiendo que este no es un documento finalista, sino que es un avance de lo que queremos plantear a la ciudad de Baza para este año, así como entender, también, que es un documento que probablemente hoy ya tiene algunas partidas desfasada, pero tenemos que ponernos en marcha y tenemos que presentar y tener una base que nos permita ir afrontando los momentos tan duros que nos esperan.

Cuando este presupuesto se presentó veníamos de un cierre, que había habido en el Puente de la Constitución, donde se plantearon una serie de ayudas para el sector



empresarial, y viendo que hoy hemos empezado otro cierre, estoy totalmente convencido que no van a ser suficiente para atajar la problemática que tenemos.

No voy a entrar mucho en cifras, y probablemente luego, durante las intervenciones, habrá algunas preguntas o dudas, o consultas, aunque sí quiero decir que es un presupuesto en el cual, este año las reglas son más flexibles, lo cual creo que es un buen criterio que se ha tomado por parte de Europa y que nos permite a todos los municipios, pero también entiendo que tenemos que ser responsables con los ingresos y con los gastos, dado que a la larga, cuando un ayuntamiento gasta más de lo que es capaz de ingresar, lo acaban pagando las empresas que trabajan para nosotros, y yo creo que eso ya lo vivimos, y era muy complicado tener proveedores que cobraban con unos retrasos importantes, y eso es algo que se vive también en otros municipios, por lo que entiendo que al final la viabilidad de las empresas pasa cuando trabajan con nosotros por tener como hemos visto en una anterior punto, un periodo de pago prácticamente de 8 días, y que es el más bajo que se ha tenido en la historia de Baza, por tener también un remanente positivo de tesorería, que probablemente si la situación de tesorería nos lo permite podamos utilizar, no digo todo, pero una parte a lo largo del año, y también pues porque realmente hemos acabado el cierre del ejercicio debiendo solamente un millón de euros, que es prácticamente el gasto que acometemos en el mes de diciembre.

Temas como la Ley de Dependencia, por ver un poco que se trabaja bien desde todos los ámbitos, el buen trabajo que se hace por parte del Área de Bienestar se traduce en el buen trabajo también que hace la Junta Andalucía al pagar al Ayuntamiento, y al buen trabajo que hace también la Tesorería, con lo cual a día de hoy el mes de noviembre está pagado en la Ley de Dependencia, y eso quiere decir que ha habido momentos que hemos estado debiendo cuatro y cinco meses, que generaban muchas tensiones en nuestra tesorería, generaba muchas funciones en la empresa que prestaba el servicio, y a día de hoy esa problemática está resuelta; con lo cual, para nosotros era muy importante presentar un presupuesto estable y un presupuesto que se basara en cuatro pilares que nosotros consideramos fundamentales y que es donde se asista este presupuesto.

Por un lado tenemos la prestación de servicios públicos, y en Baza, la prestación que se hace desde el Área de Deporte, en Cultura, en muchos ámbitos, suponen una prestación de servicios muy elevada, y cosas como "la noche abierta" por desgracia este año no la hemos podido tener con nuestros adolescentes y con nuestros niños, y que es un proyecto que cada vez que se presenta a nivel provincial, la verdad es que recibe muchos halagos, y es cierto que tenemos una prestación de servicios públicos muy elevada, tenemos una plantilla de personal que hace un esfuerzo muy importante, además de que había que acometer esa subida salarial que venía del 0,9%; o si hablamos de la piscina, es cierto que al final se tiene un servicio público muy importante, que se cierra, que se pierden ingresos, pero que en todo momento hemos intentado mantener esas condiciones salariales de los trabajadores para que ese servicios, coyunturalmente, que no se presta, pero que el Ayuntamiento tiene que estar ahí, al igual que también ha pasado con las empresas que limpian los colegios, donde hubo unos meses que no trabajaron, y como digo, el Ayuntamiento ha estado ahí, dado que entendemos que son pequeñas empresas que lo que hacen es pagar salarios, los cuales se



inyectan directamente en la economía bastetana, con lo cual para nosotros el mantener esa prestación de servicios es fundamental.

La segunda parte en la que basamos este presupuesto, es el Área de Bienestar Social, y la verdad es que ha sido un año duro, y no sé cómo lo hace dicha Área, porque cuando parece que va a salir del tema de una crisis, viene otra, y la verdad es que cuando ves a los trabajadores ese esfuerzo que hacen, y ante todo, las personas que se atienden, con cerca de 3.000 actuaciones, etc., y con una plantilla que ya está cansada, de estar esforzándose todo lo que se puede, luchando día a día, y demás, entendemos que es un Área con una prestación de servicio muy elevada permaneciendo.

En cuando a la tercera, es prepararnos con partidas nuevas para la evolución de proyectos, y hay algunas, como el tema de la Agenda 20-30, y entendemos que estamos ante un año muy importante con el tema de los recursos que pueden venir de otras Administraciones, tanto lo que pueda transferir directamente el Gobierno de España, como los que pueda transferir dicho Gobierno vía Junta de Andalucía, por lo que entendemos que tenemos que estar preparados y que debemos de tener partidas que nos permitan preparar proyectos para acometer, o para poder entrar en estas líneas de gasto que van a venir.

Sabemos lo que sale por la prensa, de que se va a reformar mucho el tema medio ambiental, así como el tema de la digitalización, pero como digo, tenemos que estar preparados, y no podemos encontrarnos en una situación donde empiecen a salir las líneas de financiación y nos encontremos sin proyectos y sin dónde acudir, aunque esperamos que pueda venir dinero que no sea finalista y nos permitan a los Ayuntamientos hacer gasto donde consideremos que lo necesitamos, aunque también es cierto que va a haber otras líneas de financiación que van a ir con proyectos, y digo esto porque ya sé cómo va todo esto, y es que puede salir una línea para digitalización del Ayuntamiento, donde tendremos dos opciones, o cogerlo, o no cogerlo, aunque luego la gente entiende que el dinero debería haber ido a otras cosas, pero es que el mundo de la administración es así, y cuando salen las subvenciones salen para proyectos concretos y tienes que ir a por ellas o dejarlas; pero como digo, de todas formas tenemos que estar preparados.

Y la cuarta parte, es el apoyo al sector empresarial, y es cierto que ha habido alguna demanda, bien planteada, por parte de políticos, de que nos falta más pulmón e incidir más en el ámbito empresarial.

Hemos puesto una partida de 100.000 € para dar alguna ayuda directa, que aun sabiendo que no va a solucionar los problemas de nadie, también, junto con las ayudas que pueda dar el Gobierno de España, o con las que también está dando la Junta de Andalucía, o las que deberían de dar el Gobierno de España y la Junta de Andalucía, complementarían las mismas, porque la verdad es que hoy en día, el sector hostelero, el sector comercial, el sector cultural, este último también es muy importante, tenemos que poner esa tirita como podamos; y el tema de los basti bonos también está ahí.



Yo soy consciente de que este documento no va a ser el documento con el que acabemos el año, y soy consciente de que es un documento que probablemente ya en el mes de febrero, o marzo, plantee modificaciones de crédito; así como creo también que ha habido una muy buena dinámica de trabajo con todos los grupos políticos, a los cuales quiero agradecer, desde mi Área, la responsabilidad que ha habido, las ideas que se han planteado, y de hecho hemos aprobado muchas modificaciones de crédito, y es que desde el equipo de gobierno hemos escuchado las distintas demandas que ha habido de otros grupos políticos, y aun siendo este documento el presupuesto que plantea el equipo de gobierno, y aun no siendo el presupuesto del resto de grupos políticos, como deberán de manifestar posteriormente, si quiero lanzar un guante de colaboración a lo largo de este presupuesto, entendiéndolo que nos espera un año muy complicado, y que este equipo de gobierno, con el Sr. Alcalde a la cabeza, tiene la idea, entre todos, y viendo esas partidas que no se vayan a acabar, hagamos las aportaciones necesarias para inyectarlas en la economía bastetana e intentar paliar la situación tan complicada, a nivel económico, que estamos sufriendo y que se prevé, probablemente, hasta el verano.

Toma la palabra el portavoz de Vox, D. Rafael Azor Rodríguez, quien en primer agradece al Sr. Concejal Delegado del Área Económica su buena predisposición en este ejercicio, ya que ha dado el presupuesto con la suficiente antelación, no como el año anterior, para estudiarlo y para poder presentar propuestas, aunque él, en definitiva, no he presentado ninguna, dado que el presupuesto que propondría para el pueblo en esta situación sería completamente diferente, y lógicamente no se iba a aprobar bajo ningún concepto, y trabajar para no obtener ningún fruto, al final le hubiera dejado un poco frustrado, y por tanto, no ha hecho aportaciones en ese sentido, porque creía que al ser tan sumamente contradictorio lo que iba a aportar con lo que hay, en ningún caso se iba a aceptar, y por ese motivo no lo ha presentado.

Voy a poner algunos datos, dado que en una situación excepcional como la que tenemos, creo que tendríamos que haber presentado un presupuesto completamente excepcional, diferente, y es que este presupuesto, bajo mi punto de vista, es continuista, es un presupuesto prácticamente calcado al del año anterior, por lo que realmente tendríamos que haber hecho muchos cambios, máxime sabiendo que la ciudadanía está muy mal, y pienso que se debería de haber bajado el IBI un 20%, con lo cual estamos hablando en torno a un millón de euros, cantidad que se podía haber sacado de algunas partidas que posiblemente no hagan ni falta, y creo que eso la ciudadanía lo hubiese agradecido mucho, porque en la situación en la que estamos, 1 € es mucho dinero; aparte de que gastar el 82,7% en gasto corriente y en personal del presupuesto total del Ayuntamiento, creo que debía de haber alguna forma para pegar ahí un recorte para intentar que la gente no sintiese tanto los impuestos que tienen que pagar a diario.

Observo que vamos a hacer un 8% de inversión, aunque creo que será algo menos, sobre todo cuando realmente estamos gastando un 13,4 % en los Concejales liberados, y normalmente en cualquier empresa, cuando tiene menos trabajo, lo que hace es preparar más trabajo, o bien quitar faena, es decir, si es verdad que en algunas Concejalías se ha tenido más trabajo que nunca, como posiblemente puede ser Asuntos Sociales, que ha



tenido, debido a la actual situación, más trabajo que en ninguna otra época del año, pero el resto de Concejalías creo que no, no han tenido ese trabajo adicional, y de hecho, en urbanismo se hacen pocas obras, en cuanto a la apertura de negocios, se abren pocos, deporte no se hace o se hace poco, tampoco hay fiestas, por lo que creo que deberíamos haber cogido de ese 13,4%, de asignación a 7 Concejales del equipo de gobierno, aunque hubiera sido por un poco de ética o de compañerismo hacia la ciudadanía, o bien, de estar a la altura, deberíamos de haber hecho un gesto, aunque en definitiva eso no sea gran cosa y no consigamos muchos logros con esa reducción, pero como digo, si deberíamos haber estado un poco a la altura de lo mal que esta la ciudadanía.

Se destinan 350.000 € en este año para fiestas, cuando estamos prácticamente como el año pasado, o peor, por lo que no sé qué tenemos que celebrar, así como vemos que hay una caída de ingresos, y según el Concejal dice que va a ser de un 1,36%, aunque yo creo que va a ser mucho más, no por nada, sino por la situación económica que tiene nuestra gente, y no porque no quieren pagar, sino porque la situación económica es completamente difícil; también incrementamos el gasto en un 3,26%, y estaría bien incrementado dependiendo en qué lo incrementamos; en cuanto a las inversiones, según dicen, se incrementan en un 23,6%, cuando yo creo que no va a ser así; y por tanto, y por todos estos motivos, y aunque me lo pensare en mi segunda intervención, mi voto posiblemente será en contra.

Seguidamente toma la palabra el portavoz de IU, D. Juan Ramón Gil Van Gils, quien dice que su grupo no va a hacer un debate de números, puesto que los números son los que son, sumas y restas, y no se va a parar en muchas partidas.

Nos gusta siempre trabajar los presupuestos, así como hacer propuestas, dado que entendemos que es nuestra obligación, aunque durante muchos años han caído en saco roto, e incluso algunas veces hemos tenido la suerte que se nos aprobara alguna enmienda, por lo que el trabajo hay que hacerlo e intentar que las flautas suenen puesto que a veces se consigue.

Este presupuesto creo que es un presupuesto distinto, y es que si normalmente un presupuesto es un documento abierto que se va actualizando durante el año, este año más, dado que se supone que vamos a tener ingresos extraordinarios por proyectos que tienen que venir desde el Estado y desde la Junta de Andalucía a cargo de los Fondos Europeos por el covid, así como podemos tener un incremento de ingresos a través de tasas, al igual que tenemos un remanente de tesorería que este año podemos usar más libremente al suspenderse las reglas fiscales, y por tanto creo que éste es el presupuesto sobre el que trabajar pero no es el presupuesto final y probablemente el presupuesto que liquidemos seguramente un 30 o 35% no serán las partidas que hoy se aprueben, ni la cantidad será 20,4 millones, aunque sí es necesario tener un documento.

Si quiero decir que, en este caso, que el acto de hoy es más una necesidad que algo que realmente vaya a ser vinculante durante todo el año, y es que hoy es un primer paso y hay que ir trabajándolo con las circunstancias que vengan y con partidas, que entiendo que hay que recoger, como la de la subvención a las Cofradías de Semana Santa, o la de las



subvenciones para las fiestas de los barrios o semanas culturales, etc., pero es que el año nos ira diciendo, y aunque la obligación de recogerlas está, no podemos decir a 27 de enero que no se va a hacer nada, puesto que hay tiempo y tenemos esas modificaciones ahí.

Vemos que hay cosas que siguen siendo como eran, y es que nosotros llevamos muchos años haciendo el diagnostico de que en los Capítulos 1 y 2, gastos de personal y en bienes y servicios, se nos va el 75 u 80%, por lo que no queda margen para hacer política, no queda dinero no comprometido, y es que el 80% del presupuesto no lo podemos cambiar, ni Vox, ni el PSOE, ni nosotros, ni nadie, puesto que son contratos, bien con funcionarios, bien con empresas, y por lo tanto estamos obligados a cumplirlos, lo cual es un problema, y nosotros siempre hemos demandado que hay que tener más cuello, y siempre hemos defendido puede haber cuello municipalizando determinados servicios públicos, sobre todo aquellos que son más caros siendo prestados por lo privado que por lo público, y siempre hemos puesto como ejemplo el servicio de recogida de basura y de limpieza viaria, el cual nos costaba unos 700.000 €, y con la rebaja que hicimos, aunque volvió a subir después, nos cuesta casi 1,5 millones de euros, y por tanto ahí hay un gran pellizco, máxime cuando hablamos de un presupuesto de unos 20 millones de euros, por lo que del mismo solo quedan 2 o 3 millones para hacer políticas.

Entendemos que en este presupuesto hay necesidades que no se atienden, y eso es algo que hemos dicho en Pleno, tomando café, cuando nos hemos reunido, es decir, lo hemos dicho muchas veces, puesto que la ciudadanía bastetana merece un gesto, y todas las ciudades están viviendo con menos, por lo que el equipo de gobierno también debería de adaptarse a esa situación, y aunque yo no cuantifico, ustedes hoy, entiendo, y como ya dijimos en un Pleno anterior, deberían de haber traído una rebaja en los salarios de aquellos Concejales que están liberados, y de hecho, también hemos propuesto que se rebajaran las asignaciones por asistencias a la Junta de Gobierno Local y Plenos, que son las que se subieron a principios de Legislatura, de 100 a 120 euros, aun cuando la asignación por asistencia a Plenos también la cobramos nosotros, los Concejales que estamos aquí y que no estamos liberados, y es que entendíamos que era necesario, dado que la situación de ahora no es la de principios de Legislatura, así como que la ciudadanía lo está pasando mal, nuestras empresas lo están pasando mal, nuestros trabajadores lo están pasando mal, y había que tener un gesto, y ustedes no han recogido ese guante, y eso es algo que nos hubiera gustado que sucediera.

En cualquier caso nosotros tenemos que decir que el camino de este presupuesto nos ha gustado más, es decir, el que ustedes se hayan abierto a sentarse con nuestro grupo político para ver el presupuesto y para que hagamos propuestas y propongamos cosas, es un cambio a favor, dado que antes teníamos que hacer enmiendas y ver qué pasaba, por lo que, el que se hayan abierto a eso lo vemos muy positivo, con independencia de los resultado, pero ya ha habido un cambio importante, y tenemos fe en ese cambio de la dinámica de trabajo, y que más o menos tenemos acordado que va a seguir, máxime cuando para nuestro grupo lo primero es Baza, y no los votos, ni las aritméticas, ni cómo van a salir las elecciones, ni que va a pasar, sino cuantas cosas buenas somos capaces de conseguir para Baza, aunque sea con un Concejal de 21, pero es que un Concejal de 21 puede conseguir cosas, dado que



todas las vías son necesarias, y la política también, por lo que yo quiero hacer una reivindicación de la política, y que cuando se ponen los intereses de la ciudad y de sus ciudadanos por encima de todo lo demás nos podemos poner de acuerdo en muchas cosas; por lo que creo que con el camino que hemos empezado, desde IU estamos muy ilusionados, y precisamente con lo provisional que es el presupuesto tenemos muchos años para ir trabajando eso, y quiero reconocer que el camino no se ha empezado ahora, sino que se empezó antes, dado que, como siempre he dicho, cuando un partido tiene la mayoría absoluta, para que los demás puedan influir, ese partido tiene que dejarse influir, tiene que estar dispuesto a ceder parte de su poder o de su capacidad de decidir, y si eso no pasa, es muy complicado, y por eso la iniciativa les corresponde a ustedes, al equipo de gobierno.

Cuando empezó el tema de la pandemia y estuvimos hablando, ustedes tomaron aquella propuesta de hacer Comisiones informales de Economía para ver las medidas, tomaron muchas de las medidas, hemos ido hablando las modificaciones de crédito, lo cual ha generado una dinámica de trabajo mucho mejor de la que había, y creo que ahora tenemos una oportunidad de seguir mejorando, y de que en esas posibles inversiones que podamos hacer, todos podamos hablar, aportar y demás; y es que ese camino se inició, y de hecho también ustedes recibieron bien las propuestas que hicimos cuando Diputación recababa posibles ideas para el tema de los 140.000 millones de la Unión Europea para el tema del covid, por lo que hay que reconocer que ustedes han cambiado en ese sentido, y nosotros queremos trabajar por Baza, y por tanto tenemos ganas de hacerlo.

Nosotros hemos propuesto, y esperamos que acepten, parte del tema salarial, aunque por desgracia este año el presupuesto vienen en enero y los impuestos no se pueden bajar, dado que están devengados a 1 de enero, pero sí podríamos trabajar las tasas, y nosotros hemos propuesto, y volvemos a proponer, dos modificaciones en las tasas; por un lado, la eliminación de la tasa por derecho de examen, que aunque no es una gran cantidad entendemos que es un mensaje, un tema de empatía hacia la gente que está buscando un empleo; y por otro lado, ya que no podemos bajar los impuestos, que se baje la tasa de la basura en torno a un 10%, con independencia de que si lo ven bien, desde Intervención tenga que hacerse el correspondiente estudio económico, y demás, pero en el torno del 10% que hubiera una disminución en esa tasa y que pagamos todos, en las casas; por lo que mantenemos esas dos propuestas, y esperamos que se acepten.

De otro lado, hay cosas en el presupuesto que nos gustan, que nos suenan bien, como por ejemplo lo de los túneles de calle Mesto hasta la Iglesia Mayor, o que se apueste por instalación de placas solares en instalaciones municipales, y algunas más; y eso es algo que también queremos decirlo.

Vamos a proponer lo que ya propusimos con lo de los 140.000 millones, y muchas más cosas, y es que si nos sentamos desde el minuto cero, pero no solo PSOE e IU, sino los 5 partidos, a plantear que tenemos este dinero, probablemente estemos de acuerdo en un 80% de los proyectos, entendemos que sí, y ahondando en lo que decía el Sr. Alles, creo que hay que redactar proyectos, por lo que tendremos que estar preparados, dado que no puede ser que nos pueda llegar el 1,5 cultural y no tengamos preparado el proyecto del Palacio de los



Enríquez, el cual sé que es caro, y que en más de una ocasión hemos pedido a la Junta que nos apoye en la elaboración de ese proyecto, pero el mismo hay que hacerlo, al igual que el del Palacio de los Marqueses de Cadimo, donde si no hacemos el proyecto no podemos meterlo a convocatoria; es decir, tenemos que tener un gran cajón de proyectos, por lo que me alegra lo que ha dicho el Sr. Alles el hecho de que está en la mente el ir preparando proyectos, por lo que tenemos que ser más ambiciosos.

Entiendo que es un buen año, porque entre los remanentes y demás, se podrán hacer cosas, aparte de que creo que es un año en el que perdemos la oportunidad de dejar un presupuesto más saneado para los que vengan e incluso para nosotros mismos, dado que nosotros entendemos que este era el año de rescatar el servicio de basura y limpieza viaria, en primer lugar porque ya queda poco y los gastos que hay que pagar de amortización y demás son mucho menores que los que planteábamos hace ocho años; en segundo lugar, porque tenemos remanente; y en tercer lugar porque hemos bajado el endeudamiento por debajo del 60% y podemos volver a endeudarnos, y no sería malo que por una vez nos endeudáramos para hacer algo que nos genera medio millón al año en lugar de para arreglar el porche, hablando mal y pronto; y por lo tanto entendíamos que era un año interesante.

Como conclusión, nuestra voluntad a seguir explorando, trabajando y acordando todo lo que sea bueno para Baza, puesto que eso es lo que está en el centro de nuestra acción y de lo que entendemos por política.

A continuación, toma la palabra la portavoz del PP, D^a M^a Luisa Velázquez de Castro Sánchez, quien manifiesta que no quiero que se interprete mal lo que va a decir en relación a estos presupuestos, pero lo primero que ve es que es un presupuesto que se hace, no solo con carácter temporáneo, sino que no se va a cumplir, dado que la fecha en la que se presente el mismo la acaba de justificar el Sr. Concejal Delegado del Área Económica, y que era teniendo en consideración el hecho de que si las transferencias de otras Administraciones Públicas se iban a mantener, o no, y que al final el presupuesto que viene se mantiene, ni se incrementa, por lo que se tiene, prácticamente, un presupuesto muy similar al de ejercicios anteriores.

Nosotros, adelanto, que no vamos a probarlo porque según nuestro criterio, con carácter general y más ahora en esta situación tan difícil que estamos viviendo, consideramos que debe de haber una bajada de impuestos, y si bien sabemos que no se van a bajar los impuestos por debajo de cómo estaban en el 2019, sí se podía haber hecho un esfuerzo y por lo menos dejarlo a ese nivel, es decir, el 15 % de, IBI haberlo bajado, y el 22% de la tasa de basura.

En estos presupuestos tampoco se tiene en consideración la gravísima situación actual que estamos viviendo de crisis económica y social, y aunque entendemos que sí, que hay alguna medida dirigida con este fin, como son 100.000 € que viene recogidos para ayudas directas, que ya en el anterior ejercicio económico se estableció, y creo que este va a ser mucho más duro, dado que creo que la crisis se va a agudizar mucho más y por eso entiendo que no va a ser suficiente con esta partida de 100.000 € para ese tipo de ayudas, ni tampoco con 25.000 € para los basti bonos, máxime porque hay que tener en cuenta que



vienen ya las pérdidas acumuladas, no solo de 2020, sino las que se van a generar ahora, en el 2021, para todas nuestras pymes, hostelería, así como para el sector del comercio, e incluso hasta para el sector industrial, porque esto está afectando a todo, desde el transporte, taxistas, etc.; puesto que es raro la persona o empresa que no se ve afectado por esta pandemia, y lo sabemos, y entonces hemos tenido muy buena sintonía para la adopción de esas medidas, pero creo que se debería de haber hecho un esfuerzo más grande atendiendo la situación que se nos viene encima.

Este esfuerzo no puede quedar solo a cargo de los ciudadanos de Baza, que nada más y nada menos, en pagos de impuestos directos e indirectos, y tasas, van a tener que sacar de sus bolsillos casi 10,3 millones de euros, y eso unido a la crisis que tenemos va a ser muy gravoso, e incluso considero que no se van a cubrir esos ingresos, como ya lo pone de manifiesto el propio Interventor, que se ha tenido en cuenta para poner esa cantidad por ingresos de estos conceptos atendiendo a los padrones de impuestos y tasas, pero no a la recaudación líquida que se viene haciendo en ejercicios anteriores; además nos falta incluso el dato de este ejercicio inmediatamente anterior, es decir del 2020, puesto que tenemos los datos a fecha de junio, pero no sabemos al final cómo ha resultado la recaudación líquida una vez terminado y a fecha 31 de diciembre; por lo que creo que estos ingresos no se van a obtener, con lo cual ya empezamos con una partida que luego no se va a poder descubrir.

También entendemos que se tenía que haber hecho un esfuerzo y una reducción del gasto corriente, que es una cantidad muy elevada y hay muchas partidas, que luego se las expone sin entrar en números concretos, que creo que, si se podría haber hecho un esfuerzo, reducirlas, y de ahí tener mucha más solvencia para atender a todas las necesidades, tanto de tipo social, como de tipo económico, que se van a plantear en nuestra ciudad.

De otro lado, también entiendo que las exenciones y bonificaciones que vienen expuestas en estos presupuestos son totalmente insuficientes, ya que se quedan más o menos en lo mismo que estaban, por lo que no veo ahí que se haya hecho tampoco un esfuerzo para plantear qué existan más exenciones ya que, como sabemos, no se pueden modificar los impuestos, aunque lo que sí se puede hacer son medidas de exención y bonificación, tanto para terrazas, comercios, como para los comerciantes de la venta ambulante del mercado; es decir, se pueden adoptar muchas medidas que creo que serían buenas, dado que al final repercute en todo, puesto que, si es bueno para ello, es bueno para nuestra ciudad, y es más fácil que puedan atender al pago de los impuestos.

Entiendo también que no se ve en estos presupuestos, aunque quizás no es el momento más adecuado, cantidades dirigidas a subsanar carencias estructurales que vienen ya de atrás, no de este ejercicio, ni del 2020, sino que vienen de ejercicios anteriores, dirigidas para impulsar tanto nuestra industria, como el sector agrario, o como el sector del comercio, a nuestras pymes; y es que tampoco se hace ningún esfuerzo en la supresión de la zona azul y cambiarla por estacionamiento regulado, porque ya sabemos que tampoco se puede dejar para que cualquiera pueda aparcar en cualquier momento, dado que, incluso los mismos ciudadanos considerarían que no es de recibo, porque cuando tienen que hacer



cualquier acto o algo, ahí quedarían los coches; pero si se podría haber hecho un esfuerzo y facilitar que esta zona azul se transforme en lo que es un estacionamiento regulado.

En cuanto a los gastos, ya el propio Concejal del Área, Sr. Alles, lo ha puesto de manifiesto, que se ha hecho algún gesto, y en su propio discurso es lo que ha dicho, y también, que gran número de partidas se consideran que ya están desfasadas, y en eso quiero hacer constar que, estos presupuestos son un instrumento necesario, que es un trámite que se está cumpliendo, pero que en realidad no nos van a servir para lo que es dirigir la vida del Ayuntamiento y la vida de la economía de la ciudad.

También considero que se tendría que haber tenido en cuenta, por ejemplo, alguna modificación en relación a las terrazas, porque sabemos que aunque la pandemia se soluciona y afortunadamente llegue la vacuna, aunque creo que no va a llegar durante este ejercicio, vamos a tener que seguir utilizando mucho las terrazas si es queremos seguir impulsando nuestro sector de la hostelería, y tampoco vemos ahí que se esté haciendo un gran esfuerzo; con lo cual el propio Sr. Alles ya nos ha dicho las líneas fundamentales, y que él mismo considera que ya están desfasadas, que no se van a poder ejecutar en gran parte, y eso es lo que consideramos nosotros, a pesar que también entendemos que se tenía que haber hecho mucho esfuerzo, tanto para ayudas a los sectores desfavorecidos, tanto vía socialmente, como para impulsar nuestro comercio, nuestras industrias y nuestras pymes, como en general para impulsar la situación de crisis económica que se nos viene encima y que no podemos dejarla correr, porque al final una cosa viene con otra, se van a cobrar menos impuestos y al final, todo, como si fueran fichas de dominó, cayendo una cosa, y otra, y considero que no son realistas.

En este momento toma la palabra D. Fernando Serrano González, portavoz de C'S, quien dice que el traía preparada para este punto una intervención, incluso con cuadros comparativos, con algunas cuentas que había realizado también, pero el caso es que, después de haber escuchado las intervenciones de todos los grupos políticos, la verdad es que cree que va a cambiar su intervención casi por completo, y lo dice porque, por desgracia es un devenir continuo el hecho de llevar ya muchos años debatiendo lo que parece el mismo presupuesto y una misma dinámica, dado que, como manifestaba esta misma mañana en la radio, parecen los presupuestos del día de la marmota.

Si leemos las actas de los diversos debates que hemos tenido en los presupuestos, en los que yo he podido participar, e incluso de años anteriores, creo nos reiteramos muchísimo, y creo que al final, básicamente, el 90% de las intervenciones se basan en lo que dijimos el año anterior, y en cierto modo, así no nos luce el pelo, aunque entiendo este tipo de comportamiento por parte de nosotros, de la parte política, por lo que comprendo, en cierto modo, ese desapego que tienen los ciudadanos hacia la clase política y esa falta de ilusión.

Hecha esta autocrítica, adelanto que mi intervención va a ser bastante corta, tanto en este turno como en el segundo, si es que decido realizarlo, y empezando con este debate de los presupuestos, yo tampoco me voy a volcar en exceso en el tema de los números, y de hecho nos encontramos con un presupuesto que nos trae más de lo mismo, puesto que es lo



mismo que en los anteriores, aunque se van incrementando un poquito los presupuestos, donde la gran mayoría de las partidas son invariables y están ya, por así decirlo, comprometidas, porque como se ha dicho, el 83% aproximadamente del presupuesto es inamovible, y eso es un problema que tenemos en el presupuesto y en la economía de cara al futuro de la ciudad de Baza.

Además creo que la dinámica que llevan estos presupuestos, es la misma que se viene produciendo durante sucesivas Legislaturas, puesto que nos encontramos con un primer año, después de haberse producido las elecciones, en donde en los presupuestos lo que se fijan son los sueldos de los liberados que vamos a tener, si fuera necesario porque no tenemos otra forma de conseguir ingresos se suben los impuestos a los ciudadanos, con lo que a partir de ahí, el segundo y el tercer año lo que suele hacer por parte de este equipo de gobierno es una parálisis absoluta en cuanto a temas de inversión sin grandes proyecto estrella, se congelan los impuestos y tasas municipales, aunque a lo mejor se hace alguna bonificación, y afortunadamente o por desgracia, porque en este caso y como consecuencia de la pandemia hemos logrado que se introduzcan ese tipo de medias que palien en cierto modo la grave situación por la que están pasando muchísimos comerciantes.

Pero volviendo un poco a esa dinámica, una vez que pasa ese segundo y tercer año, nos adentramos en el cuarto año, justo antes de las elecciones, donde seguimos con esa congelación de impuestos y tasas municipales, con lo que parece que nos quieren decir que es muy bueno el equipo de gobierno cuando no nos suben los impuestos, cuando ya nos los subieron en el primer año de Legislatura, nos buscamos algún proyecto estrella, ya sea vía Fondos Feder, llenamos las calles de obras, y así parece que se ha tenido mucha actividad.

Yo creo que este modelo, que como he dicho, veo que se está repitiendo en el tiempo continuamente, esta caducado y condena a nuestra ciudad al desastre, e incluso es lesivo para la economía de Baza, porque estamos viendo que cada vez tenemos menos población, más tasa de desempleo, y confío en que los bastetanos se están dando cuenta que, precisamente, esta estrategia no conduce a ningún sitio, y que finalmente a ustedes, en cierto modo, y si me lo permiten, y con todo respeto, se les cae la careta con esta treta.

Yendo a los números en concreto, no me voy a extender en porcentajes, ni en grandes números, pero si es cierto que nos traen un presupuesto de casi 21 millones de euros, con una deuda de 12 millones de euros, por lo que son unos presupuestos meramente de convivencia, puesto que el Ayuntamiento se gasta todo lo que ingresa con lo que recauda en impuestos y tasas en pagar salarios, además de que creo que también es un presupuesto desilusionante, dado que la otra parte de la financiación, que no es a través de los impuestos y tasas del Ayuntamiento, sino que vienen a través de los fondos que se nos asignan a través de la Patrica o de la participación en los ingresos del Estado, que son unos 10 millones de euros aproximadamente, se nos van en respirar, en gastos corrientes; y para colmo creo que los presupuestos que nos traen son pocos ambiciosos y generosos para el futuro de Baza, y es que, el que se contemple para inversiones productivas prácticamente un presupuesto cero, dado que hablamos de unos 600.000 €, de los cuales 200.000 van a ir para la Alcazaba, y que el resto de inversiones para este año sean prácticamente las cuatro obras del PFEA que se



vayan a ejecutar, nos parece que no es un presupuesto de recibo, y por tanto ya les adelanto que el voto de C'S, en estos presupuestos desilusionantes y lesivos para el futuro de la Ciudad de Baza, va a ser en contra.

Nuevamente toma la palabra el Sr. Concejal Delegado del Área Económica, D. Alfredo Alles Landa, quien dice que va a utilizar su intervención para desmontar algunas cosas que se han dicho por parte de algunos grupos, por lo que de lo primero que va a hablar va a ser del gasto corriente y del Capítulo 1.

Aquí vendemos el gasto corriente y el Capítulo 1 como algo que no sirve para nada, como un cajón donde metemos el 83% del dinero y que no tiene repercusión, cuando el gasto corriente y el salario tienen dos repercusiones, por un lado la prestación de servicios, y detrás de cada salario que se paga en este Ayuntamiento, a un policía, a un bombero, a personal de mantenimiento, a alguien que trabaja en Servicios Sociales, a la gente que está en las oficinas, etc., detrás de todo eso hay un trabajo y hay una prestación de servicio, eso es así, y detrás de ese salario también hay un gasto en nuestra ciudad, con lo cual es un dinero que pagamos a una persona para que nos preste un servicio como ciudad y que luego repercute en nuestra ciudad, ya que es una persona que vive en Baza, que trabaja en Baza, y que hace su mayoría de gasto en Baza, que sus hijos viven en Baza, y que al final generan economía en Baza, con lo cual, el menospreciar cómo hacen algunos grupos el gasto de salarios, detrás de todos los salarios públicos que hay en esta ciudad, en el Ayuntamiento, en el sector sanitario, en el sector educativo, y en otros sectores y otras administraciones que hay, yo estoy encantado de la vida que vengan la mayoría de servicios a Baza, y ojalá tuviéramos una Tesorería de la Seguridad Social como la que tiene Guadix, por decir algo, y que tuviera en lugar de 1 o 2 empleados, tuviera 5 o 6, y se generará empleo público, dado que, el empleo público, por suerte, es un empleo de calidad, en general, y con unos salarios dignos, y ese es un empleo que demandamos.

Detrás del gasto corriente pasa prácticamente lo mismo, y quitando lo que sería el gasto en luz, un gasto que a nadie le gusta, ya que no nos gusta pagarlo en nuestras viviendas, no le gusta un empresario pagarlo porque entendemos que es un gasto que no revierte, y al final cuando nos viene un recibo de la luz el Ayuntamiento paga un millón de euros en luz, y es verdad que tiene el alumbrado público, que tiene los edificios, tiene los pozos de la Atalaya, y tiene un gasto en luz donde realmente yo soy el primero que miro factura a factura todos los meses, y mis compañeros lo saben, que en cuanto un edificio se dispara, estoy dando un toque por teléfono preguntando sobre lo que ha pasado, si se ha quedado alguna luz encendida, o la calefacción, y saben que soy una pesadilla con ese tema, porque soy el primero que me duele pagar recibos de luz, porque nos duele a todos los españoles, y eso es una realidad.

Hay otro gasto corriente, y es que hay mucha empresa pequeña que limpian los colegios, que nos apoyan en las actividades culturales, e incluso en el tema de la basura o de la Ley de Dependencia, que también genera mucho gasto corriente, también hay mucho empleo, y que esa gente que trabaja, y vuelvo a decir lo mismo, es mucha gente y que trabaja en esta ciudad, que vive en esta ciudad, que tiene sus hijos en esta ciudad, que van al



colegio, que consumen, que van a las tiendas, con lo cual el gasto corriente no podemos menospreciarlo, ni el gasto en salarios, dado que se trata de un dinero que, en su mayor parte, en su inmensa mayoría se queda aquí, y puedo estar de acuerdo con el portavoz de IU, de que algunos servicios de empresas grandes, que es cierto que se pueden llevar un beneficio industrial, y que se paga una serie de IVA, pero en ese tema de la municipalización lo cierto es que hay que profundizar, puesto que llevarlo a cabo tiene unos costes, aunque también quiero destacar la calidad de los servicios, aunque ese es un debate en el que seguramente nos pondremos de acuerdo en unas cosas, y en otras no.

En general quiero decir que, de ese 83% del que se habla, no podemos menospreciar ese gasto, ni en salarios, ni en gasto corriente, porque detrás de ese gasto está la inmensa mayoría de la prestación de servicios de nuestra ciudad y detrás de ese gasto hay un montón de familias que viven de esto, que trabajan, que hacen un esfuerzo todos los días trabajando, y un montón de familias que vienen detrás, y como bajemos ese gasto corriente tendremos menos empleo, la gente se ira de nuestra ciudad y bajaremos población, y por cierto, Sr. Serrano, el año pasado no bajamos población, y yo lo digo también para que veamos los datos, y la población no ha sido de mucho incremento.

No obstante, todos sabemos que la despoblación es un fenómeno que afecta a toda España, pero que dentro de esos datos de despoblación, Baza lleva muchos años siendo bastante estable dentro de lo que cabe, y que esos son datos del 19, por lo que estoy convencido que el año 20 puede ser distinto a pesar de la pandemia, y de todo lo negativo que puede haya podido tener, y que ha tenido muchísimo, pero puede ser que haya un retorno a estos ámbitos rurales que en confinamientos permiten una calidad de vida superior; y aunque es cierto que ha habido unos años que ha bajado, pero ese año de 2019, que estamos analizando, ha habido un leve incremento de 18 personas.

En el tema del desempleo, que también lo saca, ¿el desempleo en la Ciudad de Baza ha subido?, por supuesto que sí, no nos vamos a esconder, y ha subido en trescientas y pico personas, pero también ha subido en Granada, más que aquí, en la provincia de Granada porcentualmente, y también en Andalucía que gobiernan ustedes, y no quiero entrar en este debate, pero lo cierto es que nos ha pillado una pandemia, y sé que la Junta de Andalucía hace todo lo que puede por crear empleo, yo no pongo en duda el trabajo que hacen PP y C'S por crear empleo en Andalucía; estoy seguro que todas las personas que están gobernando hacen todo lo posible por disminuir las tasas de paro que hay, y confío en ellos, en que lo hagan, y que sigan haciendo programas Aire, pero no nos acuse de algo a nosotros, cuando lo cierto es que es un sentir general en toda España.

Los datos, si usted los mira, vera que el crecimiento del desempleo en Baza ha sido de los menores de la provincia de Granada y que los datos del desempleo en la ciudad de Baza están por debajo de la media provincial, y están por debajo de la media andaluza, y por ejemplo en la ciudad de Granada, donde ustedes gobiernan, el paro ha crecido cerca de un 27 o 28 %, mientras que en Baza ha crecido un 18, y esos son datos, con lo cual creo que es importante que cuando analicemos la situación es que no intentemos pensar que Baza es una isla, sino que Baza está dentro de la provincia de Granada, está dentro de la comunidad



de Andalucía, está dentro de España y de Europa, y la realidad, tristemente es esta; y nosotros no nos conformamos, y de hecho yo no estoy conforme, dado que me parecen datos muy negativos el que trecientas y pico personas quieran trabajar en nuestra ciudad y hayan perdido el empleo, es un dato muy duro, y desde aquí tenemos que hacer todo lo posible por paliar esa situación.

Si es que solamente pasara en Baza diríamos que somos malos y que somos los peores gestores del mundo, es que la ciudad de Baza es la única ciudad de toda Andalucía y toda España donde ha crecido el paro, pero es que no es así, es que estamos inmersos dentro de una pandemia y es normal que nos pase como le pasa al resto España.

En cuanto a IU, ha hecho muchas peticiones y entiendo que son todas complicadas de llevar a cabo, aunque me voy a comprometer a una cosa en concreto, y es que, si no es para febrero, es para marzo, me comprometo a traer, si es que hay un informe positivo por parte de la Intervención Municipal, aunque creo que no lo va a haber, la eliminación de la tasa por acceso a exámenes, dado que entiendo que, probablemente, los ingresos que tenemos generan más gastos que lo que hay.

Y también me comprometo a traer un estudio con respecto a lo que ha manifestado sobre la tasa de la basura, y es que de esa tasa en viviendas familiares podemos hacer un análisis desde el Área de Economía, para ver si es posible rebajarla en un porcentaje significativo, y cuando digo significativo me refiero a un porcentaje en torno a una bajada del 5%, lo cual supondría cerca de 45 a 50.000 €, mientras que del 10 estaríamos hablando de 95 a 100.000 €; como digo, me comprometo a hacer ese estudio económico y ver en qué puede afectar una bajada y ver si pudiera entrar en vigor en el segundo semestre de este mismo año.

En relación a lo manifestado por la portavoz del PP, lo de bajar impuestos e incrementar el gasto, eso es cuadrar el círculo, y eso yo no lo sé hacer, y si usted pide una rebaja del 20% y renuncia a tener 1 millón de euros, obviamente tiene que renunciar a gastar 1 millón de euros, y es que eso no tiene otra alternativa.

Es más, llevo un tiempo investigando el tema de la participación en los tributos del Estado, y en los mismos, el 75% nos lo dan por población, y eso se lo dan a toda España, pero hay dos parámetros, que son la capacidad inversa de financiación, y el esfuerzo fiscal, donde las ciudades que menos esfuerzo fiscal hacen, menos recaudan en esa participación de los tributos del Estado, con lo cual, bajar los impuestos o tener menos carga fiscal en el municipio afecta en la recaudación directa, y también nos afectaría en el dinero que nos dan desde España, y eso es un parámetro que se ha venido utilizando desde hace unos 10 o 12 años, con pequeñas modificaciones; y el 12,5% es el esfuerzo fiscal, y otro 15,5% es el inverso de la capacidad de financiación.

Yo he estado mirándolo estos días, porque vi que a Almuñécar le deban mucho más que a nosotros, cuando tampoco es que tenga mucha más población, y en Almuñécar descubrí que tienen un IBI en el 1,10, y por tanto reciben muchos más fondos en la partición



en los tributos del Estado, vinculado a eso, de lo que recibimos nosotros, por lo que eso no tiene nada que ver con la población.

Como me ha dicho que en la segunda intervención me va a decir qué gastos corrientes considera que se pueden eliminar, pues vamos a cuantificarlos porque este presupuesto, aunque se apruebe hoy, se puede modificar, y por tanto si usted nos dice que gastos corrientes entiende que se pueden eliminar, pues yo encantado de la vida de poder tener un dato y poder verlo.

Para acabar, en cuanto a lo manifestado por el portavoz de Vox, ha dado muy bien los datos del gasto corriente, ya le he contestado en el tema de los sueldos, las inversiones, pero el 13,4% no es el gasto, dado que esa cantidad sería unos 3 millones de euros, y es que este Ayuntamiento, contando el personal, contando la Seguridad Social, el personal liberal y las dos personas de confianza tiene 360.000 € al año, y eso es el 1,78%,; y es más, le voy a dar un dato, Almuñécar, Armilla, Caniles, Guadix, Loja, Maracena, Motril, Güéjar Sierra, Huéscar y Cúllar, solamente he comparado algunos, y es que nosotros tenemos un gasto entre liberados y personal de confianza del 1,78%, y de todos los municipios que he dicho, ninguno baja del 2%, todos están por encima, e igual le puede parecer mucho o poco, pero esa es la realidad que tenemos, Baza no tiene ese gasto disparado con respecto a nadie, y ya no he comparado más, y entiendo que la comparación con un pueblo pequeño es más complicada, dado que los presupuestos son mucho más pequeños e igual solamente está liberado el Alcalde y con ello ya saltan por encima del 2 o 3%, y por eso he cogido municipios parecidos a nosotros, y por lógica cuanto más grande es el municipio, como por ejemplo Motril, menos afecta, y como digo Baza solo tiene el 1,78% por ese concepto, aunque no he sumado las asignaciones por asistencias, al igual que el resto de los municipios, solamente las personas que están dado de alta en la Seguridad Social, ya sean Concejales liberados como personal de confianza; con lo cual, el 13,4 es una auténtica barbaridad, y si fuera ese porcentajes sería que estaríamos liberados los 21 Concejales y ganando una media de 60 o 70.000 € mensuales cada uno, por tanto sabe usted que eso está fuera de toda lógica.

Quien le haya dado los datos, en eso se ha equivocado, porque en gasto corriente, perfecto, en inversiones perfecto, pero como digo, en liberados se le ha debido caer alguna cifra porque, como ya le digo, es el 1,78%.

De nuevo toma la palabra el portavoz de Vox, Sr. Azor Rodríguez, quien dice que, puede ser que haya sido un problema, un error de apóstrofe, y en vez de ser un 13,4 es un 1,34.

En cuanto a que me dice que desacreditamos los gastos corrientes y el gasto de personal yo no desacreditó nada, lo único que pasa es que tenemos aproximadamente 170 personas en el Ayuntamiento para moverlo, y luego los trabajos los tenemos dado a empresas externas, dado que tenemos encomiendas a Emuviba, por un total de unos 80.000 €, tenemos encomiendas a la Mancomunidad en torno a unos 120.000 € de la depuradora, 28.000 € del clorado de agua de nuestra ciudad, tenemos desatascador de cañerías en torno a 20.000 €, en los jardines nos gastamos sobre 200.000 €, en el polideportivo y la piscina

Sec.Gen/PI-01/21-39



cubierta 120.000 €, la basura 1.3 millones, es decir, tenemos cerca de 30 administrativo en nuestro Ayuntamiento, y el que una empresa con 200 empleados que tenga 30 administrativos lo veo un poco excesivo, por lo que creo que tendríamos que reubicar personal y quitar encomiendas, y de esa forma podríamos bajar, lógicamente, los gastos del Ayuntamiento, y podríamos rebajar ese millón de euros, que es lo que estamos cobrándole, un 20%, de más a la gente con el tema del IBI que hoy hace muchísima falta, porque una persona que ya está pagando 400 o 500 € de IBI de una casa, o 300, puede que no sea mucho, y si le quitas 60 €, pues algo, es una forma de estar a la altura de cómo realmente está la situación económica.

Por lo tanto, creo que tendríamos que hacer un pequeño esfuerzo nosotros y demostrarles a la gente de que estamos a la altura de la situación, y esos son los motivos por los que yo en definitiva no puedo votar a favor de estos presupuestos, dado que estamos continuando con el mismo presupuesto que teníamos el año pasado, cuando realmente la situación actual no es la misma del año pasado, e incluso la del año anterior, que es la misma, y por tanto, insisto, mi voto, lógicamente, va a ser negativo.

Seguidamente vuelve a tomar la palabra el portavoz de IU, Sr. Gil Van Gils quien diciendo que va a ser breve, manifiesta que su grupo se muestra satisfecho con que se recoja el guante de la dos propuestas concretas de reducción de tasas que ha hecho, y como decía antes, sirva como reivindicación de la política y de lo que se puede hacer cuando un equipo de gobierno, aunque tenga mayoría absoluta, está dispuesta a escuchar, y cuando un grupo de la oposición, aunque sea muy chico, se pone a trabajar puede conseguir, creyendo que es importante y que algunas veces con menos ruido y con menos fotos y con menos publicación en el facebook, se pueden conseguir cosas, y si eso se aplica a todas las viviendas del municipio es algo que, aunque sea pequeño, va a llegar a todos y cada uno de los ciudadanos de Baza, y por lo tanto muestra la satisfacción de su grupo al respecto.

Sin embargo, otras cosas no han podido ser, y es cierto que las circunstancias han sido complicadas, que no le he podido dedicar el tiempo por las circunstancias personales que hubiera sido deseable, que no lo hemos podido trabajar como al principio nos lo planteábamos, y por lo tanto en el presupuesto hay otras cosas con las que no estamos de acuerdo y la hemos puesto de manifiesto.

De todas maneras, y así se lo he transmitido a ustedes, para nosotros lo importante es que cambiamos la manera de trabajar y que trabajemos conjuntamente, trabajemos escuchándonos, y por tanto, que podamos ir aportando cosas porque como hemos dicho siempre, 21 cabezas dan más que 11, y que lo hagamos de una manera abierta, es decir, cuando el portavoz del Área Económica dice que habrá cosas en que nos pongamos de acuerdo, efectivamente que habrá cosas en las que estemos de acuerdo, y otras que no, si no, estaríamos juntos en la misma casa todos y se presentaría un partido único a la elecciones en Baza, y es que no tiene sentido que no haya diferencias, puesto que tiene que haberlas, pero también cuando se trabajan los temas juntos se cambian los convencimientos en algunos temas, y ya le planteamos el año pasado, cuando las ordenanzas, el tema de la comisión, el tema de las privatizaciones y demás, comisión que ya se ha reunido este año, lo



cual se lo reconozco, dado que todos los grupos de la oposición tenemos en primera instancia un documento en el que figuran claramente que concesiones hay, qué contratos hay, cuánto duran, cuánto cuestan, qué servicios prestan; y eso es importante pero ahí hay que ahondar, es decir, habrá servicios en que si nos ponemos a trabajar, y por eso habla de la forma de trabajar, ustedes pueden darse cuenta que llevamos razón, y habrá servicios que nosotros nos daremos cuenta que no llevamos razón, pero hay que trabajarlo está claro; y yo sí quiero también hacer un distinguo, todo bien y quiero ir la misma línea, y evidentemente yo lo que crítico de que el 80% se nos vayan capítulo 1 y 2 es que no reduce mucho el margen de maniobra, pero no digo que todo el dinero del capítulo 1 este malgastado, dado que hay servicios que se tienen prestar, y es más, a mí me gustó más con personal propio, dado que creó en la gestión directa de los servicios, que con contratos externos; y lo que decimos es que creemos que determinados servicios que podemos ahorrar, trabajándolos de una manera o de otra, y que si en vez de un 80 es un 72. pues un 8% es dinero y nos permitiría hacer política.

Mientras trabajamos eso y con los pocos cambios que ha habido, y evidentemente manifestamos el voto a favor de la modificación de las dos tasas que hemos hablado, mientras tanto vamos a votar en contra del presupuesto, porque este presupuesto, aunque se parece más a lo que a nosotros nos gustaría que fueran, y así lo tenemos que decir con estas dos modificaciones, con los proyectos que he citado antes, con las ayudas al comercio y a los empresarios, con esos basti bonos, con las ayudas directas a los autónomos, con ese trabajo en gente que se ha hecho en el área Bienestar Social y que no he citado en mi anterior intervención, como les pedimos además directamente al principio que no falte dinero en emergencia social, etc.; y se ha hecho, y eso hay que reconocerlo, y por tanto, el presupuesto se parece más, pero no llega y no llega por lo que le digo, porque tenemos que profundizar en el estudio de como préstamos determinados servicios, tenemos que acostumbrarnos a hablar previamente sobre que inversiones se hacen y cuáles no, tenemos que hablar de otros ámbitos de gestión que ahora mismo estamos empezando; pero yo saludo esta nueva forma de trabajar y creo que puede ir bien; y es más nosotros tenemos confianza en que así sea y que este año en ese sentido sea fructífero y positivo para la ciudad de Baza.

Evidentemente no estamos diciendo nada nuevo, llevo dos tomas de posesión y varios presupuestos, y como que nos vemos venir y sabemos muy bien dónde vamos cada uno a estar, aunque eso en gran parte pasa porque el presupuesto que se nos plantea viene a ser el mismo, y desde la posición cada grupo tenemos que mantener una línea, es decir, si a mí el presupuesto que me gusta por esto, por esto y por esto, y el presupuesto es el mismo, por desgracia tengo que seguir diciendo lo mismo, y es que la capacidad de modificación de mi discurso es leve, pero este año hemos modificado muchos discursos, y ha sido porque el equipo de gobierno ha modificado su actitud, y eso lo hemos manifestado en los dos últimos debates de investidura, donde hablábamos que, para trabajar por Baza, para escucharnos, para remangarnos, para ver qué es lo mejor, ahí siempre nos van a encontrar el lado, pero para seguir privatizando porque si, para no escuchar, para subir impuestos sin valorar otras opciones de ahorro, para todo eso nos van a encontrar enfrente, es decir, eso ya lo decíamos, por lo que nosotros estamos donde estábamos, con esa voluntad.



Desde IU vamos a en contra de los presupuestos porque como digo, todavía está lejos de como nosotros queremos que sea, pero está menos lejos que hace un año, y con eso me quiero quedar, puesto que hace un año estaba en las antípodas y ahora no está tan enormemente lejos, y queremos que el trabajo salga bien.

Quiero terminar con tema muy concreto, y el Sr. Alles sabe que el mismo día que se publicó por la Junta ya estuve preguntando y hablando con él, y que tampoco va en el presupuesto, como es obvio, y es sobre el aumento del precio de la hora de la ayuda a domicilio y demás, entendiendo que debemos de aplicarlo lo antes posible y que intentemos que ese aumento, no en 100% como es evidente, porque la empresa debe tener su margen, pero que todos los equipos de seguridad se tengan, que se invierta en seguridad, ya que se ha estado trabajando con mucho bata y con mucha pantalla hechas por comercios de Baza, por lo que parte de ese aumento, la empresa se comprometa a hacer lo que tiene que hacer, y dote de equipos de autoprotección y no haya problemas, y que eso no falte, y que ya no haya excusas para cumplir todos y cada uno de los elementos del convenio colectivo, es decir, ni siquiera digo que suban los sueldos, sino que estoy hablando de obligaciones más básicas y que en este momento son imprescindibles, y de eso tenemos que asegurarnos; y para eso también nos tienen al lado, para sentarnos con la empresa, para hablar con quien haga falta, y para intentarlo.

Por lo tanto, nuestro voto en contra porque todavía estamos lejos, pero andando se hace camino.

A continuación interviene la portavoz del PP, Sra. Velázquez de Castro Sánchez, quien dice que, por alusiones, dado que por el Sr. Concejal del Área Económica se ha dicho que, que en un principio estos presupuestos se han retrasado porque estaban pendientes de ver si las transferencias de otras administraciones públicas se iban a mantener, o no, para al final llegar a la conclusión que se mantienen, aunque no se incrementan, ni disminuyen, sino que vienen a ser las mismas, con lo cual, lo que está diciendo en la participación de los impuestos del Estado y las transferencias que tienen que venir, prácticamente queda lo mismo, así como, lo que ha dicho anteriormente de que en otros municipios, por bajar los impuestos, perciben menos del Estado, por lo pronto no ve que sea aplicable, dado que las transferencias se mantienen y en este caso se han subido considerablemente los impuestos, como ya ha dicho, con un 15% de IBI y un 22 % de tasas de basura.

En cuanto a la el requerimiento que me hace, como prácticamente viene haciendo en todos los presupuestos, que yo le diga dónde se puede bajar el gasto corriente, sin ánimo de que se me interprete como un mago de las finanzas, que no lo soy, ni muchísimo menos, le voy a decir unos cuantos ejemplos donde creo que si se puede bajar y con lo cual la presión económica que sufren los bastetanos pagando impuestos se podría quedar mucho más leve, y aunque sé que en este ejercicio no se pueden bajar, si se podrían aplicar precisamente, como se ha dicho antes, a las tasas.



Empezamos con el Área de Alcaldía, donde vienen una serie de cantidades, como para el Gabinete de Comunicación y para la Secretaría Particular, donde se prevén 62.000 € más la Seguridad Social correspondiente; así como luego se prevén atenciones protocolarias y representativas 10.000 €, publicidad y anuncios 35.000, prestación de servicios audiovisuales 10.000, dietas órganos de gobierno y locomoción órganos de gobierno; pues bien yo todas esas partidas, no les voy a decir que se supriman, ni mucho menos, porque sé que hay que atender esos gastos y a esos servicios, aunque sí que podrían bajar en un 50%, con lo cual ahí ya tenemos una partida importante que se puede ver reducida, según mis cálculos, casi en unos 80.000 €.

Seguimos con el área de Patrimonio, Conjunto Histórico y Fuentes Ornamentales, que tiene simplemente 8 apartadillos nada más, para un área con un concejal liberado, y en donde ahí solo tiene para lo que tiene que hacer a lo largo del año y que no lo hace el concejal del área, sino simplemente se encarga a otros profesionales exteriores, y que son la redacción del Proyecto Agenda Urbana 2030, Proyecto Ejecución Túneles Alcazaba, informe trabajos técnicos, etc., y todo eso por importe de 105.150 €, y para Cultura lo que viene es, mantenimiento tumba cerro 1.500, mantenimiento fuentes ornamentales 20.000, excavaciones paleontológicas 10.000 €, rehabilitación Alcazaba 232.900 €, y adquisición callejón Dengra 10.274 €; y esto es lo que se gestiona por un Concejal que está a liberación completa; y por tanto, si comparamos esta gestión, y sin ánimo de ofender a nadie, vemos que tiene muy poco trabajo que hacer y desde luego se podría terminar con la liberación, no digo en ninguna de estas partidas, puesto que todas son necesarias, e incluso alguna considero que se tendría que incrementar, pero sí que se podría quitar una cantidad de 30.000 €, más Seguridad Social, que se le está pagando al Concejal del Área, máxime cuando esa liberación es completa, por lo que ahí veríamos el esfuerzo del equipo de gobierno en consonante por la situación que van a sufrir los bastetanos, ya que hay una desproporción una desproporción absoluta en lo que corresponde a este área y al resto de áreas del Ayuntamiento, y como digo, sin ánimo de meterme con nadie, porque se le podrían atribuir otras funciones, pero esto no es de recibo, con lo cual ahí tenemos ya otro importante ahorro.

De otro lado, y siguiendo con los gastos, vemos lo de denominación y aplicaciones para Cultura, donde tenemos para publicidad y propaganda feria 10.000, festivales varios 20.000, actividades culturales Dengra 40.000, premio Dama de Baza, que considero que hay que mantenerlo, festivales, etc., una serie de festivales, feria y fiestas de anejos, y demás, done aquí se nos monta una partida de 117.000 €, y es que esta partida, sabemos que en gran parte no se va a ejecutar, y por lo pronto, la que ya estaba prevista para el carnaval no se va a ejecutar, con lo cual ese gasto, y el 50% mínimo de todos esos gastos, también se podrían eliminar claramente; y por tanto, a mí no me diga que no se puede hacer un esfuerzo, dado que sí se puede hacer.

En cuanto al estudio que se ha comprometido para poder reducir la tasa de alcantarillado, que como ya sabemos, esta tasa de basura, alcantarillado y demás, se incrementó en un 22%, y lo mismo que ya puse de manifiesto en el presupuesto del ejercicio anterior, no se corresponden las cantidades que se perciben por esta tasa, que son 710.000 €



con lo que se destina para este gasto, que no llega ni 200.000; con lo cual el estudio ya le indicó yo por dónde puede ir, puesto que ahí puede aplicar bastante el recorte, dado que son 500.000 €; y luego, el contrato de la basura espero que se revise y que se arbitre cualquier otro medio de cómo llevarlo a efecto, puesto que ha sido escandaloso a lo largo del año, además de que la gente prácticamente no ha salido a la calle, el hecho de cómo estaban muchos puntos de nuestra ciudad con los contenedores totalmente rebosantes, por lo que considero que no se está prestando un servicio adecuado, con lo cual ahí también se podría aplicar cómo se puede gestionar y por supuesto un recorte considerable.

Con lo cual, ya le he dado unas cuantas ideas de cómo puede aplicarse esta reducción del gasto corriente, y le voy a dar otra idea más, y es que aquí se ha dicho anteriormente, cuando hemos debatido la moción de la línea 400, que va a suponer un ahorro considerable y tremendo en cuanto al recibo de la electricidad, por lo que me gustaría saber cuánto se gasta en la electricidad en este Ayuntamiento, dado que no he hecho la suma de partida por partida de todos y cada uno de los edificios del Ayuntamiento, en los cuales las partidas son asombrosas, por lo que si es cierto que se va a reducir la factura de la electricidad, considero que ahí tienen para recortar, como para bajar el IBI, y no ya el 15 % que le subieron, si no bajarlo mucho más, dado que si es cierto, estupendo, y si no lo es, pues no me vengan a decir, en el debate de la moción, que nos vamos a beneficiar los bastetanos con la línea 400 bajándonos el recibo de la luz y lo que es la energía, porque se tendría que haber notado en el presupuesto.

De momento, no tengo más que decir, simplemente que me gustaría que se hiciera ese esfuerzo y que lo mismo que estamos todos los bastetanos soportando esta situación tan difícil de crisis, y que, aunque ha dicho que el paro en otras ciudades se ha incrementado más que en Baza, le voy a contestar con un refrán, que mal de muchos, consuelo de tontos, pero es que, además, las crisis primero empiezan en las ciudades más grandes y al final los coletazos vienen a otras, tal y como se ha demostrado con otras crisis anteriores, por lo que, entonces, tenemos que tenerlo previsto para evitar y paliar, en la medida de nuestras posibilidades, que esto no sea una hecatombe.

Toma la palabra D. Fernando Serrano González, portavoz de C'S, quien dice que se reitera en su primera intervención, y es que son muchas palabritas por parte del responsable del Área Económica, con el mismo discurso de hace unos cuantos años, puesto que se lleva una década con las mismas réplicas y contrarréplicas, y así no nos luce el pelo.

No obstante, no me extraña que el equipo de gobierno, su portavoz en el Área Económica en este caso, se mueva en ese discurso de la autocomplacencia, y que parezca que Baza este año haya crecido en 18 personas, pues se puede celebrar.

Hay un dicho que dice, que, si algo no funciona no lo cambies, y desde luego pues este modelo presupuestario y económico, si algo ha demostrado, es que, a ustedes, como PSOE, les funciona muy bien, pero desde luego a Baza, y los números y la realidad así lo dicen, le está sentando fatal.



La situación, por así decirlo, es así de cruda, pero también es así de sencilla, y es que nuestra sociedad tiene tres problemas importantísimos; uno, como he dicho anteriormente, y por mucho que a ustedes les parezca un logro que se crezca en 18 personas, es uno de los grandes problemas que tiene, no solo Baza, sino que al igual que la comarca, es la pérdida de población, una cada vez más acusada pérdida de población.

Otro de los problemas es la tasa de desempleo, queramos o no verla, pero es un problema y además un drama social detrás de cada una de las familias que hay en desempleo.

El tercer problema importantísimo es el grave deterioro que está sufriendo nuestro tejido comercial y empresarial, y por tanto la situación económica general que tiene la ciudad de Baza.

A estos tres problemas le podemos sumar uno más, y que creo que también es muy importante, y que es la falta de ilusión que tienen nuestros ciudadanos ante las escasas oportunidades y las expectativas de progreso y de futuro que se les presentan y que tenemos por delante, más allá de la esperanza que tenemos todos puesta en la línea 400 y del imaginario tren, que bienvenido sea.

Por tanto, a mí sí me gustaría que me respondieran a las siguientes preguntas, hablando de presupuestos, y es que le pido al responsable del Área Económica, dado que parece ser que estos presupuestos son muy buenos para la ciudad, que me diga de manera concreta qué partidas presupuestarias hay destinadas para acabar con el problema de la despoblación, o por lo menos para contener esa sangría que llevamos viendo desde hace más de 5 años; que me diga, también, qué partidas presupuestarias contemplan estos presupuestos para luchar contra el desempleo, para formar a nuestros jóvenes, para ayudar a los emprendedores; que me diga qué partidas presupuestaria tiene este presupuesto para estimular ese tejido industrial y empresarial, para reactivar el comercio a través de inversiones que sean realmente productivas y que hagan nuestra ciudad atractiva para los demás, puesto que eso ayudaría, también, mucho a frenar la despoblación; y también espero que me digan que ven de ilusionante en este presupuesto que nos traen hoy aquí.

Tengo también una última pregunta, y es que, ¿cuándo van a cambiar ustedes el chip, o cuando vamos a cambiar todos el chip y vamos a elaborar un modelo presupuestario de futuro y de ciudad para Baza?; esto se lo digo porque yo no sé cuántos años vamos a poder seguir aguantando con este modelo económico y con este modelo presupuestario en el que tan solo se invierte un 3,45% de los ingresos en inversiones productivas, y el resto se va en gasto corriente y de personal, y en el que, además, la única solución que se nos ocurre para aumentar los ingresos del Ayuntamiento, es subir los impuestos, como se hizo el año pasado, en más de un 15 % de media; impuesto que cierto cada vez pagamos menos población, que es la que tiene nuestra ciudad.

Celebramos mucho el ánimo que han tenido ustedes este año, en reunirse con las fuerzas de la oposición, de intentar negociar los presupuestos, lo cual nos parece un paso



adelante, algo positivo, pero si realmente quieren unos presupuestos de futuro, yo les convino a que a partir de ya, nos sentemos y empezamos a diseñar esa base de crecimiento y de futuro, de empezar a diseñar a ver en qué partidas presupuestarias podemos meter mano, y ver el modelo económico de crecimiento que necesita nuestra ciudad.

El voto de C'S, como he dicho con anterioridad, va a ser en contra de estos presupuestos.

Interviene el Sr. Alles Landa, Concejal Delegado del Área Económica, quien dice que, en los anteriores presupuestos siempre se había guardado el último turno para pegar alguna puntillita o para hacer alguna cosa, aunque este año se lo guarda para decir que la ciudad de Baza está exigiendo unidad, trabajo, esfuerzo, y que todos remen en la misma dirección, que todos pongan su ilusión y su fuerza en recuperar la economía de Baza, y en luchar contra la pandemia.

Yo, desde aquí, quiero hacer un llamamiento a los 20 Concejales que están aquí, a todo el mundo, para que pongamos el máximo de nuestra parte para conseguir que nuestra ciudad recupere cuanto antes una situación económica positiva, para que cada vez tengamos menos parados en la ciudad, y para que avancemos hacia el futuro; el equipo de gobierno tiende la mano para que todos nosotros trabajemos en eso, y quiero decir que el Área Económica, y todos los demás, vamos a estar aquí para cualquier propuesta y para cualquier cosa que quieran ustedes, para seguir trabajando para el futuro; con lo cual, mensaje positivo, e intentar remar todo para adelante.

Cierra el debate el Sr. Alcalde, quien dice que, solamente quiere felicitar al Área Económica por la gestión del presupuesto del año 2020, cuyos datos de liquidación ya se han puesto de manifiesto y que han previsto de que haya ese remanente de 2,7 millones de euros, además de que el pago a proveedores, que son los que proveen al Ayuntamiento de Baza, especial y fundamentalmente los pequeños, los que tienen su sede en la ciudad, esté en 8 días, sin duda el más corto de toda la provincia de Granada con muchísima diferencia, lo cual supone que se trabaja muy bien y que la tesorería y el esfuerzo que se hace de todo el Área, desde Intervención hasta Recaudación, con su Concejal al frente, sin duda ha sido muy positiva, y también pone de manifiesto algo, y es que se trata de un presupuesto realista y objetivo, y que trabajaba con los datos y las previsiones reales.

Yo creo que se ha hecho un magnífico trabajo para la elaboración del presupuesto 2021, en unas circunstancias absolutamente difíciles y adversas, no solamente para Baza, sino para todo cualquier municipio de la geografía española, pero centrándonos en Baza, porque los problemas son comunes, nuestro Ayuntamiento es el Ayuntamiento que con muchísima diferencia presta más servicios públicos, uno de los que más servicios presta de toda Andalucía y con absoluta calidad, aunque todo es mejorable y por supuesto hay que seguir mejorando, y es muy importante que defendamos lo público, y de hecho, el mantenimiento de los servicios públicos es una ventaja para la ciudadanía, el poder disfrutarlos y tenerlos en la cercanía de su propio municipio, así como también, es el indicador que utilizan muchísimas familias para decidir vivir en Baza precisamente.



Por lo tanto, no debemos desdeñar el gasto público corriente, el pago a los trabajadores y trabajadoras, y a todo el personal que dedica las 24 horas del día, como es el caso Concejales y Concejales liberados 24 horas al día, 365 días al año, puesto que no podemos decir que hay que mal pagarles, que no tienen derecho a dedicar toda sus horas, su esfuerzo, su inteligencia y su preparación para trabajar por la ciudad y que hay que pagarles cuatro duros, porque eso me recuerda a mi tiempos que no quiero recordar y mentalidades que tampoco comparto nunca en la vida, la de pagar mal a los trabajadores, y por tanto, enhorabuena al Área Económica por presentar este presupuesto, y ojala que con la aportación de todos, aunque hoy no lo apoyen, en un presupuesto que, como bien ha dicho el Concejal, va a ser absolutamente flexible y adaptable a las circunstancias que van a ir aconteciendo y que son imprevisibles, aunque ya sabemos las dificultades que ya estamos atravesando a principio de año, y en este momento, más si cabe, con la situación que estamos viviendo, concretamente en Baza, por la pandemia, y que ojalá, y por parte de todos se hagan aportaciones concretas, aportaciones en positivo, que se debatan donde haya que debatirlo, en la Junta de Portavoces, en el Pleno, y que a todos no prime, única y exclusivamente, en este momento, el único objetivo y que es salir adelante, apoyar y ayudar a todos los que peor lo están pasando, los que más dificultades están teniendo, sobre todo desde el punto de vista de la salud, social y económico; y que haya ese mensaje al que se refería el Sr. Alles, de unidad de acción, más allá de las diferencias, de las críticas razonables y que son aceptables y las tiene que aceptar este equipo de gobierno, porque sí, porque las críticas son legítimas y democráticas por parte de quien vengan, con independencia de que las compartamos, o no, y que fuera de todo debate, todos intentemos navegar en la misma dirección para demostrar que, la política, con mayúsculas, recupere la dignidad que merece, y que realmente la ciudadanía entienda y perciba que sirve para algo la acción política.

Considerando lo dispuesto en los arts. 162 al 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo; arts. 22.2 e), 47.1 y 57.bis de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local; arts. 2 a 23 del Real Decreto 500/1990, de 20 de Abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales; Orden EHA/3565/2008, de 3 de Diciembre, por la que se aprueba la Estructura de los Presupuestos de las Entidades Locales; Ley Orgánica 2/2012 de 27 de Abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera; arts. 4.1, 15 y 16.2 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de Noviembre, por el que se Aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de Diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su Aplicación a las Entidades Locales; art. 4.1 b) 2º del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el Régimen Jurídico de los Funcionarios de la Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional; Reglas 107 y sig. de la Orden EHA/4041/2004, de 23 de Noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local; Real Decreto 861/1986, de 25 de Abril, por el que se establece el régimen de retribuciones de los Funcionarios de Administración Local y la Ley 2/2011, de 4 de Marzo de Economía Sostenible.

Sometido el asunto a votación ordinaria, se obtienen 11 votos a favor, del PSOE, y 10 en contra, de C'S, PP, IU y VOX, por lo que el Pleno, por mayoría, acuerda:

Sec.Gen/PI-01/21-47



1. Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Baza para el ejercicio 2021, que consta del Presupuesto de la propia Entidad, el de la Empresa Pública de Vivienda Suelo y Equipamiento de Baza S.L., y el de la Fundación Hospital de Santiago, cuyos resúmenes son los siguientes:

PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO DE AYUNTAMIENTO Y EMPRESAS PÚBLICAS 2021

INGRESOS		AYUNTAMIENTO	EMUVIBA	FUNDACIÓN HOSPITAL DE SANTIAGO	Previsiones iniciales CONSOLIDADAS 2021
1	Impuestos directos	6.472.000,00			6.472.000,00
2	Impuestos indirectos	185.500,00			185.500,00
3	Tasas y otros ingresos	3.624.700,00			3.624.700,00
4	Transferencias corrientes	9.593.105,00	195.587,12	39.760,00	9.828.452,12
5	Ingresos patrimoniales	40.600,00	227.242,00		267.842,00
6	Enajenación de inversiones reales	25.000,00			25.000,00
7	Transferencias de capital		40.000,00		40.000,00
8	Activos financieros	75.000,00			75.000,00
9	Pasivos financieros	400.000,00			400.000,00
Total Ingresos		20.415.905,00	462.829,12	39.760,00	20.918.494,12

GASTOS		AYUNTAMIENTO	EMUVIBA	FUNDACIÓN HOSPITAL DE SANTIAGO	Previsiones iniciales CONSOLIDADAS 2021
1	Gastos de personal	7.717.482,17	208.322,66	19.208,07	7.945.012,90
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	9.196.501,12	102.260,64	20.551,93	9.319.313,69
3	Gastos financieros	68.974,00	16.217,69		85.191,69
4	Transferencias corrientes	1.460.704,67			1.460.704,67
5	Fondo de contingencia y Otros imprevistos	96.300,00			96.300,00
6	Inversiones reales	691.695,41	20.000,00		711.695,41
7	Transferencias de capital				
8	Activos financieros	35.000,00			35.000,00
9	Pasivos financieros	1.149.247,63	116.028,13		1.265.275,76
Total Gastos		20.415.905,00	462.829,12	39.760,00	20.918.494,12

2. Aprobar la plantilla de personal que en el Presupuesto se contempla.



3. Aprobar el resto de documentos que se contienen en el expediente del Presupuesto.
4. Que el presupuesto así aprobado se exponga al público por plazo de 15 días hábiles, mediante la publicación de edictos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en, el B.O.P., al objeto de que pueda ser examinado y en su caso se presenten reclamaciones.
5. El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si, durante el plazo anterior, no se presentan reclamaciones; en caso contrario se elevarán al Pleno para su resolución y aprobación definitiva.

QUINTO. - PROPOSICIÓN: DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, PRESENTADA POR TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES DE ESTE AYUNTAMIENTO DE BAZA, EN RECONOCIMIENTO A LOS COLECTIVOS DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES, ENTIDADES, ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES POR SU TRABAJO CONTRA LOS EFECTOS DE LA CRISIS SANITARIA, ECONÓMICA Y SOCIAL GENERADA POR LA PANDEMIA DEL COVID – 19 (MOC-01/2021/78).

Al tratarse de un asunto que no se encontraba dictaminado en el día en que se convocó la sesión, de conformidad con lo dispuesto en el art. 82.3 del R.O.F.R.J.E.L., el Sr. Alcalde pregunta a los asistentes si tienen que realizar alguna observación para la inclusión del asunto en el Orden del Día.

Seguidamente, se somete a votación ordinaria la inclusión del asunto en el Orden del Día de la sesión, obteniéndose 21 votos a favor, de todos los miembros asistentes, por lo que el Pleno, por unanimidad, acuerda ratificar la inclusión de dicho asunto.

A continuación, la Secretaria da cuenta al Pleno de la Declaración Institucional presentada por todos los Grupos Municipales de este Ayuntamiento, PSOE, C'S, PP, IU y VOX, en reconocimiento a los colectivos de trabajadoras y trabajadores, entidades, asociaciones, organizaciones e instituciones, por su trabajo contra los efectos de la crisis sanitaria, económica y social generada por la pandemia del covid – 19, y que es del siguiente tenor literal:

<<<El pasado 11 de marzo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID - 19 a pandemia internacional. Dicha pandemia ha generado una crisis sanitaria, económica y social sin precedentes en nuestro país.

Han sido muchas las trabajadoras y trabajadores, entidades, asociaciones, organizaciones e instituciones que durante todo este tiempo han estado desempeñando sus funciones a pesar de las dificultades que ello conllevaba. Su esfuerzo y su responsabilidad, en los peores momentos de la pandemia, hizo posible que se siguieran prestando los servicios básicos, que los sistemas de abastecimiento



apenas se vieran resentidos, y que, en definitiva, la sociedad, tal y como la conocemos, siguiera funcionando con relativa normalidad.

Todas las trabajadoras y trabajadores, en todos los sectores y en todos los ámbitos, están dando un ejemplo de profesionalidad y de compromiso social, y contribuyen decisivamente a que el conjunto del país salga adelante y supere una situación de enorme preocupación e incertidumbre.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Pleno del Ayuntamiento de Baza acuerda:

1. Reconocer y agradecer a los colectivos de trabajadoras y trabajadores, entidades, asociaciones e instituciones de la Ciudad de Baza que durante la pandemia generada por la COVID-19, han estado o están desarrollando su trabajo en beneficio del conjunto de la ciudadanía, tanto en el ámbito sanitario, como en el económico y social.
2. Reconocer y agradecer al conjunto de trabajadoras y trabajadores del Ayuntamiento de Baza, por su labor durante la crisis sanitaria, económica y social generada por el COVID19.>>>

En el turno de intervenciones, por parte del portavoz del PSOE, D. Manuel Gavilán García, se da lectura de la citada Declaración Institucional.

Sometido el asunto a votación ordinaria, se obtienen 21 votos a favor, de todos los miembros asistentes, por lo que el Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar la Declaración Institucional presentada por todos los Grupos Municipales de este Ayuntamiento, PSOE, C'S, PP, IU y VOX, en reconocimiento a los colectivos de trabajadoras y trabajadores, entidades, asociaciones, organizaciones e instituciones, por su trabajo contra los efectos de la crisis sanitaria, económica y social generada por la pandemia del covid – 19, y, en consecuencia:

1. Reconocer y agradecer a los colectivos de trabajadoras y trabajadores, entidades, asociaciones e instituciones de la Ciudad de Baza que durante la pandemia generada por la COVID-19, han estado o están desarrollando su trabajo en beneficio del conjunto de la ciudadanía, tanto en el ámbito sanitario, como en el económico y social.
2. Reconocer y agradecer al conjunto de trabajadoras y trabajadores del Ayuntamiento de Baza, por su labor durante la crisis sanitaria, económica y social generada por el COVID19.

SEXTO. - DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DICTADOS POR LA ALCALDÍA, COMPRENDIDOS ENTRE LOS NÚMEROS 1980, DE 10 DE DICIEMBRE DE 2020, Y 2112, DE 30 DE DICIEMBRE DE 2020, AMBOS INCLUSIVE.



En aplicación del artículo 42 del R.O.F.R.J.E.L., se da cuenta al Pleno de los Decretos dictados por la Alcaldía desde la última sesión ordinaria celebrada, y correspondientes al presente año 2020, siendo los comprendidos entre los números 1.980, de 10 de diciembre, al 2.112, de 30 de diciembre, ambos inclusive.

Quedando los asistentes enterados.

SÉPTIMO. - DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DICTADOS POR LA ALCALDÍA, COMPRENDIDOS ENTRE LOS NÚMEROS 1, DE 4 DE ENERO DE 2021, Y 79, DE 19 DE ENERO DE 2021, AMBOS INCLUSIVE.

Asimismo, y en aplicación del artículo 42 del R.O.F.R.J.E.L., se da cuenta al Pleno de los Decretos dictados por la Alcaldía desde la última sesión ordinaria celebrada, y correspondientes al presente año 2021, siendo los comprendidos entre los números 1, 4 de enero, al 79, de 19 de enero, ambos inclusive.

Por parte de la portavoz del PP, D^a M^a Luisa Velázquez de Castro Sánchez, se solicita se de lectura al Decreto de medidas relacionadas con el covid-19 que, en el día de la fecha, ha entrado en vigor, ante lo cual la Sra. Secretaria General manifiesta que dicho Decreto es de fecha 26 de enero de 2021, y que no figura en la relación que se da cuenta en este punto, y por tanto no obra en su poder para realizar la lectura.

Quedando los asistentes enterados.

OCTAVO. - ASUNTOS DE URGENCIA.

No hubo

NOVENO. - RUEGOS, PREGUNTAS Y MOCIONES DE CONTROL DE ÓRGANOS MUNICIPALES DISTINTOS DEL PLENO.

A.- RUEGOS Y PREGUNTAS QUE SE REALIZAN EN ESTA SESIÓN

1.- Pregunta nº 1, realizada por D. Rafael Azor Rodríguez, portavoz de VOX.

El Sr. Concejal, en relación a la línea 400, manifiesta que va a hacer algunas preguntas, para que, si es él el equivocado, pues algún día pedirá disculpas y dirá públicamente que se ha equivocado en cuanto a su exposición esta noche y a votar en contra de ese proyecto para Baza.

De la Agenda 2030 de la Unión Europea, dicen que el 74 % para ese año debe ser energía limpia, por lo que me gustaría saber, de los 59.000 millones que parece ser que vienen para que España gestione las energías renovables, o que promueva las energías renovables, cuánto de ese dinero vendría para Baza.



También me gustaría saber qué proyectos energéticos, o energías renovables, se están tramitando en el término municipal de nuestra ciudad; qué proyectos energéticos o energías renovables se están tramitando en otros municipios que vayan a enganchar con la subestación de Baza, con sus correspondientes líneas; relación de solicitudes de licencia de obras referidas a proyectos energéticos y las concedidas; cuántos aerogeneradores van previstos en nuestro término municipal; y que tienen que decir respecto a la pregunta realizada por un Senador de Podemos, contestada el mes de julio en el Senado, sobre que el proyecto de aerogeneradores del Cerro Jabalcón seguía adelante.

2.- Pregunta nº 2, realizada por D. Juan Ramón Gil Van Gils, portavoz de IU.

El Sr. Concejal pregunta sobre cuándo está prevista la vacunación de las auxiliares de Ayuda a Domicilio, Policía Municipal y Bomberos, e incluso Protección Civil, es decir, de personas que están consideradas como prioritarias, dado que, la Junta de Andalucía decía que, en cuanto estuvieran poniendo la segunda dosis, empezaban a poner la vacuna a la auxiliares de Ayuda a Domicilio, y ayer se puso la segunda dosis en la residencia municipal y demás, por lo que le gustaría saber ver cuándo está previsto, si es que el equipo de gobierno lo conoce, máxime cuando cree que es importante y que de esa manera, además, se desmontarían bulos a los que, incluso algunos ediles, dan crédito, y por tanto es bueno que esa vacunación sea rápida.

3.- Intervención nº 3, realizada por D. Juan Ramón Gil Van Gils, portavoz de IU.

El Sr. Concejal agradece a todos el cariño y el acompañamiento que le han prestado en estas dos semanas que han sido bastante complicadas.

Gracias, y lo hemos dicho muchas veces, que la gran mayoría de los que estamos aquí venimos a pelear por nuestro pueblo y no a hacernos enemigos, y he sentido vuestro calor y vuestro cariño, y, por lo tanto, muchas gracias, al igual a que a los empleados municipales que lo sabían también, por lo que quiero que conste el agradecimiento y esa satisfacción de ver que estamos unos con otros cuando las cosas vienen regular.

4.- Pregunta nº 4, realizada por D. Pedro Justo Ramos Martínez, concejal del PP.

El Sr. Concejal, en relación a una partida que ha visto, de suministro de contadores, en un acta de Junta de Gobierno, de 2.346 €, pregunta sobre cuantos contadores se compran con ese dinero y dónde está previsto su colocación, además de si son contadores de agua; y aparte de eso, ha visto que en él hay otros 5.900 €, pues ídem de las mismas, por lo que pregunta a que se va a dedicar esa partida.

5.- Pregunta nº 5, realizada por D. Pedro Justo Ramos Martínez, concejal del PP.

El Sr. Concejal dice que, es cierto que las cifras de población en Baza han aumentado en 18 personas, pero entre Benamaurel, Caniles y Cortes, se tiene una pérdida de población de 85 personas, por lo que le gustaría saber si existe constancia, a la hora de que una persona se inscriba en el Padrón Municipal, de donde viene esa persona, es decir, y por poner un ejemplo,



se ha dado de baja en Caniles, y se ha dado de alta en Baza, dado que se puede estar contento porque en Baza se tengan 18 personas más, pero si en Caniles faltan 30, y si esa persona de Caniles se viene a Baza, es como desvestir un santo para vestir a otro.

6.- Ruego nº 6, realizado por D. Pedro Justo Ramos Martínez, concejal del PP.

El Sr. Concejal manifiesta que hay una nave, en un polígono industrial, porque ha visto que ha salido un pliego de condiciones, para alquilarla con una opción a compra, y en ese pliego se dice que esa nave no tiene aprovechamiento y no es productiva, y entiende que el Ayuntamiento no puede tener instalaciones para producir, ni para lucrarse, y en definitiva cree que se la ha puesto un arrendamiento de 1.000 € al mes, con una opción de compra, y piensa que se debería poner esa nave a disposición de cualquier persona que esté interesada en instalar una industria, o una pequeña empresa, o necesite esa nave, durante un plazo de un año o año y medio, y que se le ceda con un alquiler, aunque sea simbólico, con la condición de que se instale en Baza, por lo que eso sería una propuesta para que se instalase en esa nave, dado que duda de que alguien pague 1000 € al mes para instalarse en Baza, a no ser que sea una empresa un poco más potente y le interese esas instalaciones; pero para alguien que quiera estar empezando o pueda estar interesado en probar suerte en Baza, sería interesante, poner esa nave a disposición de quién la pueda usar como emprendimiento.

7.- Pregunta nº 7, realizada por D^a M^a Luisa Velázquez de Castro Sánchez, portavoz del PP.

La Sra. Concejala manifiesta que, le gustaría saber la situación en la que se encuentra el brote que se ha producido en una de las residencias bastetanas, en relación a varios mayores, desconociendo si eran 15 o 18, sobre todo porque no se la puedo poner la segunda fase de la vacuna, relativa a su estado de salud y si le consta al equipo de gobierno si esas personas se encuentran mejor, dado que ha percibido en la ciudadanía de Baza mucha preocupación, no por la vacuna, sino por la situación en que se encuentran esas personas, deseando que se mejoren lo antes posible.

8.- Pregunta nº 8, realizada por D^a M^a Luisa Velázquez de Castro Sánchez, portavoz del PP.

La Sra. Concejala pregunta sobre si se han quitado ya las placas que existen en el callejón del Teatro Dengra, que precisamente en los presupuestos que se han visto en el presente Pleno, para 2021 viene algo contemplado, o bien si se han puesto o se han arreglado.

9.- Pregunta nº 9, realizada por D^a M^a Luisa Velázquez de Castro Sánchez, portavoz del PP.

La Sra. Concejala pregunta si ya se ha llevado a efecto la aclaración del malentendido, según se dijo en una Comisión Informativa, relativa al supuesto, o presunto, como lo califican otros, del gabinete de comunicación, según un locutor, Pepe Da Rosa, relativo a su programa.

Me gustaría que también se diera una explicación, para que la ciudadanía de Baza, que nos ve en este Pleno, pueda saber lo que ha pasado, y creo que es conveniente.



10.- Pregunta nº 10, realizada por D^a M^a Luisa Velázquez de Castro Sánchez, portavoz del PP.

La Sra. Concejala dice que, durante el estado de alarma que se decretó el 13 de marzo de 2020, se tuvo la ocasión de ver como un día, o por lo menos 3 días a la semana, se fumigaban las calles, por lo que pregunta si se prevé, en la actualidad, dada la situación que se tiene, que es mucho más grave que en aquel momento, tanto en infecciones, como en contagios, algún tipo de comunicación o de realizar cualquier actividad relativa a evitar que luego existen estos contagios, sobre todo si se tiene en cuenta que hay un toque de queda, desde las 22 horas, y que se podría llevar a efecto sin perjudicar a los ciudadanos de Baza.

11.- Pregunta nº 11, realizada por D^a M^a Luisa Velázquez de Castro Sánchez, portavoz del PP.

La Sra. Concejala pregunta sobre el estado en que se encuentra la cuenta de donaciones que se abrió para atender a las necesidades que se estaban planteando de carácter excepcional relativas a la pandemia, y si sigue la misma.

Me ha parecido ver en algún resumen de los presupuestos del 2020 que había una cantidad, creo que seiscientos y pico mil euros, o algo así, y si no es así, pues me lo corrigen; y si esa cuenta sigue abierta para que lo sepan todos los bastetanos y para quienes tienen la posibilidad de ser solidarios con el resto, sepan que ahí pueden hacer donaciones.

12.- Pregunta nº 12, realizada por D^a M^a Luisa Velázquez de Castro Sánchez, portavoz del PP.

La Sra. Concejala dice que ha visto que hay bastantes quejas de que no se realizan inversiones, en cuanto a Emuviba, por lo que pregunta si se prevé algún tipo de inversión, dado que solo en el presupuesto ha visto que hay 20.000 € para tratar la rehabilitación, no sabe si de solares o de viviendas, puesto que ahí es otro de los sitios que considera que se tenía que haber hecho un recorte en personal, porque sigue el personal 20.000 € para servicios externos, y ya se sabe que el beneficio que tenía esta sociedad se aplicó para contratar, y aquí no vamos a decir haya ninguna irregularidad, por decisión propia del equipo de gobierno, a un ex concejal del PSOE, donde su sueldo y Seguridad Social cuesta 58.000 €, por lo que también se podría aplicar para reducir un gasto corriente, o bien aplicarlo para que no suban los impuestos.

13.- Pregunta nº 13, realizada por D. Pedro José Villanueva Morillas, Concejal de C'S.

El Sr. Concejal manifiesta que ha visto un decreto en el que se publica una lista provisional de admitidos para la provisión interina de un puesto de Tesorero, y en ese decreto se hace referencia a que en una sesión de la Junta de Gobierno Local del mes de noviembre, se aprueban las bases, así como que se trasladaría a la Comisión Informativa correspondiente, y que no ha conseguido encontrar las bases de ese puesto, y por tanto no se ha dado información al respecto en la Comisión Informativa correspondiente, ni aparece en ninguna orden del día, ni en ninguna acta, por lo que pregunta sobre la situación por la que está pasando actualmente la Tesorería Municipal para necesitar esa provisión interina de un puesto de tesorero.

14.- Pregunta nº 14, realizada por D. Pedro José Villanueva Morillas, Concejal de C'S.



El Sr. Concejala dice que le ha llegado, por parte de algunos vecinos, quejas de que la calle Ferrocarril y su Boulevard, no están correctamente iluminados, incluso con una parte de las farolas a oscuras, llevando bastante tiempo así, por lo que pregunta si hay alguna explicación al respecto, y si se está haciendo alguna acción que pueda solucionar este hecho.

15.- Pregunta nº 15, realizada por D^a Noelia M^a Mellado Carrión, Concejala de C'S.

La Sra. Concejala, en referencia al hackeo informático que sufrió el Ayuntamiento de Baza, dice que se recuperó parte de la información, pero la parte que no se pudo identificar se recoge como concepto de imprevistos, por lo que pregunta sobre el coste entrada nos gustaría saber que coste es exactamente, el de esos imprevistos.

B.- CONTESTACIÓN A RUEGOS Y PREGUNTAS REALIZADOS EN ESTA SESIÓN.

1.- Contestación a la pregunta nº 1, realizada por D. Rafael Azor Rodríguez, portavoz de VOX.

Contesta el Sr. Alcalde y dice que, imagina que cuando el Sr. Azor habla de la Agenda 2030 y de 59.000 millones de euros para energías renovables, se refiere a lo que es los Next Generation EU, y que son los 740.000 millones de euros, de los cuales 140.000 le corresponden a España, y de esos, 70.000 van en los tres primeros años, 21, 22 y 23, y de los cuales 28.000 están consignados en el presupuesto del Gobierno de España.

Como usted bien sabe, las Comunidades Autónomas, las Diputaciones Provinciales y todos los Municipios, son las que han elevado al Gobierno de España, que es al que van a llegar esos fondos y quien los va a distribuir, y en donde un 52% de esos fondos van a ir para que los gestionen las propias Comunidades Autónomas en base a proyectos concretos y específicos que las propias Comunidades, en este caso la Junta de Andalucía, ha solicitado, tanto temas ferroviarios, como temas de infraestructuras, temas de eficiencia energética, etc., siendo los proyectos los que ha presentado la Junta de Andalucía al Gobierno de España.

De todas maneras, ahora, el Gobierno de España, una vez que coja todo esos proyectos, de todas las Comunidades Autónomas, tiene que remitirlos a Europa, antes del 30 de abril de este año, para que Europa compruebe que los proyectos, por el importe que viene reflejado en los presupuestos, se ajusta a las líneas de subvenciones y financiación; y esto no es que las empresas privadas, que si se va a establecer una colaboración público – privada, lo estén en este momento pidiendo, sino que son, como digo, las Comunidades Autónomas; por lo que algún compañero suyo, Parlamentario Andaluz, le podría dar el listado de lo que se ha solicitado, aunque esta en las redes.

Ese es el dinero que vendrá para Andalucía, y dentro de esos proyectos, evidentemente, la Diputación recoge muchos, a los que nosotros nos hemos sumado, y que tienen que ver también con la mejora de la movilidad, con la eficiencia energética, con el tema de la ciudad verde, etc., y de hecho nosotros hemos solicitado de todo eso.



Ahora mismo no sabría que decirle, porque estamos pendientes de que Europa dé el visto bueno a que esos primeros y casi 50.000 millones, se ajusten efectivamente a los criterios.

En cuanto a los proyectos que se tramitan en Baza, y hasta donde yo sé hay dos proyectos, uno que es una planta de energía fotovoltaica, entre los términos municipales de Caniles y de Baza, concretamente son entre 200 y 250 megavatios, de los cuales aproximadamente el 50% corresponde al término municipal de Baza; y por otro lado, hay otro de eólica, de Endesa, que prevé la construcción en torno a entre 66 y 80 megavatios, como digo, en eólica y esos son los aerogeneradores que irían en término municipal de Baza.

Esos son los dos proyectos que se están tramitando, pero que en este momento aún no han entrado porque todavía están en la tramitación ambiental, es decir, en Junta de Andalucía, en la Consejería de Medio Ambiente, por lo que no está en el Ayuntamiento de Baza todavía, no ha solicitado la licencia municipal.

En referencia a qué proyectos se tramitan en otros municipios, hasta donde yo sé, en Freila, en Zújar, en Caniles y parte en Cullar, por lo que, si quiere, puede llamar a los Alcaldes o Alcaldesas de esos municipios para que le digan la situación que tienen exactamente.

En relación a cuantos aerogeneradores van en Baza, hasta ahora mismo, molinos van 11, y eso es lo que hay, 11 de 6 megavatios cada uno y que van a dar continuación a los que ya existen por la zona de Los Morrones.

En lo de Jabalcón, mire usted, ya está bien, y creo que alguien muy cercano a esa plataforma, de la que va usted de la mano, se ha encargado de pintar esos molinos, al igual que pintaron no sé cuántos en Calera Blanca, como usted bien conoce, y parece mentira que usted sea de Baza y conozca eso y usted se tragué eso, ¿sabe usted que hay una cosa que se llama Plan de Protección del Medio Físico de Andalucía que impide que por encima de la cota 900 se pueda construir en el Cerro Jabalcón porque está especialmente protegido, y que depende de VOX, de la Junta Andalucía?, por lo que pregunte usted allí sobre ese tema y no me pregunte a mí, máxime cuando es del término municipal de Zújar, porque parece que usted me ha puesto a mí el sombrero de Alcalde de todos los pueblos, y yo le contesto gustoso, pero es falso, y el propio Alcalde de Zújar lo ha desmentido, y por tanto, hay que tener cuidado con los bulos, y de hecho solo hay que ver la que ha liado Donald Trump con los bulos en los Estados Unidos.

2.- Contestación a la pregunta nº 2, realizada por D. Juan Ramón Gil Van Gils, portavoz de IU.

Contesta la Sra. Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, D^a Mariana Palma Murcia, quien dice que, en la estrategia de vacunación dictada por el Ministerio de Sanidad, del 18 de diciembre de 2020, en la que en la Instrucción de la Consejería dice que, el personal socio sanitario que atiende está contemplado como colectivo prioritario y por tanto está incluido dentro de la etapa 1, que ya comenzó a vacunarse en toda España el 27 de diciembre.



Desde el Área Sanitaria nos requieren un listado de todas las trabajadoras y trabajadores del SAD, y en la primera semana después de Reyes, en la semana del 11 de enero, dónde se le hace llegar ese listado con todos los datos que nos piden, por lo que estamos a la espera de que se proceda a la siguiente vacunación por la prioridad y el riesgo que supone para las personas vulnerables y el trabajo que están desarrollando.

Ayer recibimos otra documentación por parte de la Junta de Andalucía, un comunicado de la Dirección de la Gerencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, donde nos dice que las Corporaciones Locales Andaluzas que gestionen el Servicio de Ayuda a Domicilio a personas en situación de dependencia, nos requieren el listado de las auxiliares trabajadoras del servicio de ayuda a domicilio antes del 1 de febrero para que se ponga en marcha el Plan Estratégico de Vacunación correspondiente al Grupo 4 de la Etapa 1 y hoy se ha procedido a ese envío de la información que nos requieren, y ahora mismo estamos a la espera de que se proceda a la información por parte de la Junta de Andalucía, de la gerencia y del área nordeste sanitaria, para proceder a la vacunación.

3.- Contestación a la pregunta nº 4, realizada por D. Pedro Justo Ramos Martínez, concejal del PP.

Contesta el Sr. Concejal Delegado del Área Económica, D. Alfredo Alles Landa, quien dice que, efectivamente son contadores de agua, y que siempre hay una partida porque todos los años se estropean, y que se compran siempre a la misma empresa que suministra contadores, por lo que supone que lo que se hace es un aprovisionamiento desde el Área de Recaudación y se guardan para cuando suele haber algún problema, y conforme se van necesitando se van cambiando, dado que si alguno se estropea y no se tienen, pues sería peor; y por tanto, es una partida que se viene gastando tradicionalmente año tras año.

4.- Contestación a la pregunta nº 5, realizada por D. Pedro Justo Ramos Martínez, concejal del PP.

Contesta la Sra. Concejala Delegada del Área de Gobernación, D^a Yolanda Fernández Moreno, quien dice que se va a informar a través del Departamento de Estadística sobre la procedencia de esos 18 nuevos ciudadanos censados en Baza, para poder confirmar, o no, si vienen de los municipios de la Comarca, por lo que ya se dará traslado de los datos al Sr. Ramos Martínez.

5.- Contestación al ruego nº 6, realizado por D. Pedro Justo Ramos Martínez, concejal del PP.

Contesta el Sr. Concejal Delegado del Área Económica, D. Alfredo Alles Landa, quien entiende que el ruego es sobre la nave de la antigua ITV, que es la que se ha sacado a la venta, puesto que es la única que ahora mismo está en un proceso, el cual se cerró el lunes, y en donde hay una oferta que el viernes se verá por la Mesa de Contratación, por lo que, cuando se sepan más datos se dará cumplida información en la Comisión Informativa correspondiente.

6.- Contestación a la pregunta nº 7, realizada por D^a M^a Luisa Velázquez de Castro Sánchez, portavoz del PP.



Contesta la Sra. Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, D^a Mariana Palma Murcia, quien dice que en la Residencia de San José hay 15 usuarias contagiadas, permaneciendo en dicha Residencia, por lo que no están ingresadas en el hospital, por lo que la salud de todas está controlada con un seguimiento y con un control por parte del Área Sanitaria y con enfermeras de enlace.

Aparte de las usuarias, también hay una monja contagiada, así como una trabajadora, y a mediodía nos llegó información de que había usuarias que estaban teniendo algunos síntomas, desconociendo ahora mismo más datos, pero esta todo controlado y con un control exhaustivo por parte de la enfermera de enlace.

Interviene D. Manuel Gavilán García, portavoz del PSOE, quien dice que la información que acaba de dar la Sra. Palma Murcia es prácticamente la última, y que es verdad que se iba a hacer la vacunación de la segunda dosis el día 26, por lo que ha quedado aplazada hasta que todos los afectados den negativo, puesto que es cierto que la primera dosis no da una total inmunidad.

De todas formas, no ha habido que hacer ningún ingreso, y ahora mismo la atención que están teniendo es que están todos aislados, y ahora mismo los 74 residentes, exceptuando estos, están dentro de la normalidad y evolucionan favorablemente.

7.- Contestación a la pregunta nº 8, realizada por D^a M^a Luisa Velázquez de Castro Sánchez, portavoz del PP.

Contesta la Sra. Concejala Delegada de Cultura, D^a M^a Isabel Cano Ruiz, quien dice que sobre los días 29 y 30 de diciembre, hubo grandes vientos, de unos 82 kilómetros por hora, que se llevaron algunas placas del Dengra, por lo que el Ayuntamiento se puso en contacto con la aseguradora al día siguiente, y en ello se está.

Lo que pasa es que hemos tenido muy mal tiempo, porque el aire no se ha ido, y tienen que poner una grúa para arreglarlo, y de otro lado, no hay ningún tema de que pueda afectar al Dengra, a su interior, y estamos esperando que el tiempo pueda dejar hacer el trabajo.

8.- Contestación a la pregunta nº 9, realizada por D^a M^a Luisa Velázquez de Castro Sánchez, portavoz del PP.

Contesta la Sra. Concejala Delegada de Turismo, D^a M^a del Carmen González Sánchez, quien en referencia al audio que está circulando del programa de Canal Sur Radio, Gente de Andalucía, de Pepe Da Rosa y Ana Carvajal, en el que dan a entender que ha habido un problema de comunicación con la responsable de comunicación del Ayuntamiento, manifiesta que llamó directamente al programa y que habló con Ana Carvajal como redactora y presentadora del mismo, y que la conclusión de la conversación que mantuvieron fue que hubo un cruce de llamadas que habían generado un malentendido, y que a causa del mismo, ellos habían terminado el programa con esa expresión, aunque sin saber la repercusión que había tenido ese



comentario hacia la responsable de prensa y comunicación, dado que ha recibido mensajes desagradables, su foto se ha publicado en redes sociales, se han puesto datos personales de ella.

Quise que supieran lo que había pasado, lo cual les afecto muchísimo y no daban crédito, y decían que es muy común entre compañeros que haya un mal entendido y que se peguen un tirón de orejas los unos a los otros, pero son comentarios banales y se echaron las manos a la cabeza al ver la repercusión que había tenido todo esto; por lo que se quedaron bastante afectados por el tema.

No obstante, también les felicité por el programa porque tenemos que reconocer que el programa quedó genial, así como les agradecí la colaboración y la difusión que habían hecho de nuestras raíces y de nuestro patrimonio, y también les dije que nunca se han cerrado las puertas del Ayuntamiento de Baza a ningún medio de comunicación y por supuesto que no se iba a hacer, dado que seguíamos su disposición, como siempre, y que aquí nos tendrían para lo que necesitaran.

La conversación acabó muy bien, muy amigable, enviándonos incluso un abrazo.

De otro lado y con respeto a que algunos compañeros de la Corporación, aquí presentes, declararon en los medios que no comprendían que el Ayuntamiento desaprovecha la oportunidad para promocionar turísticamente a nuestra ciudad, pues decirles que no es cierto y que no se está desaprovechando absolutamente ninguna oportunidad, sino al contrario que tenemos la suerte de contar con una responsable de prensa y comunicación que es una gran profesional, muy responsable y muy trabajadora, y como testimonio de ello quiero comentar, como ejemplo, algunos de los trabajos que se han gestionado por su parte en estos dos últimos meses, desde ese gabinete de prensa y comunicación.

En este momento, por parte de la Sra. Concejala se da lectura a una serie de trabajos realizados durante los dos últimos meses por parte de la persona responsable del Gabinete de Prensa y Comunicación del Ayuntamiento de Baza.

Terminada dicha lectura, la Sra. González Sánchez manifiesta que, solo le queda decir que hay buena sintonía con los medios de comunicación, sobre todo con Canal Sur, con quien se trabaja muchísimo, y está segura de que esta mujer está cumpliendo con su trabajo con creces, por lo que le parece un poco injusto el modo en que en algunos medios se la ha tratado. pues los medios no la piza como se le ha tratado solo quería pues aclarar un poco y nada más no tengo nada más que decir gracias

Interviene el Sr. Alcalde y dice que añade a eso, como Alcalde, su total y absoluta confianza a una grandísima profesional que se desvive por Baza, y porque salgan bien las cosas, por lo que una vez más apela a la responsabilidad de todos, dado que es muy fácil señalar, linchar, y que en las redes a uno le digan de todo con total impunidad.



Unas veces le puede tocar a uno, otras a otro, pero quizás una profesional como esta no se lo merecía, porque ella no es como el responsable político que está ahí, ella no puede preguntar cómo se ha hecho aquí en el Pleno, y tiene que pedir aclaraciones, y en eso estoy de acuerdo, aunque no me refiero a eso, sino más bien como señala un chiste, con una persona que le pueda afectar su propia salud, lo cual me parece una auténtica barbaridad y es hacerle el juego al populismo, y es algo que se ha degenerado, como por ejemplo en Estados Unidos, como paradigma, con Donald Trump.

Así que, yo, desde aquí quiero mostrar mi máximo respeto y consideración, y un apoyo total y absoluto a una grandísima persona reconocida en la provincia de Granada, y fuera de la provincia de granada, como es Antonia Franco.

9.- Contestación a la pregunta nº 10, realizada por D^a M^a Luisa Velázquez de Castro Sánchez, portavoz del PP.

Contesta el Sr. Concejal Delegado de Mantenimiento, D. Jose Antonio López Cañadas, quien dice que, la fumigación, como tal, no se está haciendo con los tractores, que fue como se empezó, pero no se ha parado, desde que se entró en este estado de esta pandemia famosa, de atomizar todas las calles por medio de la empresa de limpieza Valoriza; se está haciendo a primera hora de la mañana, y se está actuando en los más críticos, como son residencias de ancianos, colegios, hospital, centros de salud, y zonas de grandes superficies comerciales.

A la vez, en el traslado de la maquinaria de un punto, se está haciendo en las calles más puntuales, y, por tanto, no se ha parado en ningún momento.

También, con un atomizador manual se están haciendo de forma periódica todos los parques infantiles; por lo que no se puede volver a empezar algo que no se ha parado.

10.- Contestación a la pregunta nº 11, realizada por D^a M^a Luisa Velázquez de Castro Sánchez, portavoz del PP.

Contesta el Sr. Concejal Delegado del Área de Economía, D. Alfredo Alles Landa, quien dice que, el año pasado en esta cuenta se aportaron unos 7 u 8.000 € por parte de diferentes personas, y como es obvio, la cuenta permanece abierta, y dado que ya que se comenta el tema, se intentará darle un poquito de difusión a lo largo de este año, para que las personas que pudieran estar interesadas puedan hacer donaciones, máxime cuando se sabe que ese dinero va directamente al Área de Bienestar Social, fundamentalmente para los gastos de emergencia y apoyo a otras que puede haber, como alimentación, alquileres, etc.; aunque no son 600.000 €, y ojala lo fueran, dado que lo que se recaudó el años, como antes ha manifestado, fueron entre unos 7 u 8.000 €, y este año se la dará, nuevamente, publicidad.

11.- Contestación a la pregunta nº 12, realizada por D^a M^a Luisa Velázquez de Castro Sánchez, portavoz del PP.



Contesta D. Manuel Gavilán García, Portavoz del PSOE, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de la Empresa Emuviba, quien dice que, en el ejercicio del año anterior, las inversiones que se hicieron básicamente fueron en la reposición y sustitución de maquinaria expendedora de los ticket de la ORA, que estaban ya bastantes obsoletos, y había que hacer una inversión en esa línea, y este año lo que se está haciendo es un plan de actuación dentro de la empresa, no perdiendo el objetivo principal que es el desarrollar, evidentemente, no con este dinero, sino con algunas otras partidas que se puedan ir incorporando, en la promoción, la búsqueda de suelo, y en el inicio de algún apartado dentro de lo que es la creación, la realización de viviendas, o de parkings, y demás; por lo que hay bastante previsto, se va a concretar, esperando tener una noticia que se pueda trasladar, en breve, a los Corporativos.

12.- Contestación a la pregunta nº 13, realizada por D. Pedro José Villanueva Morillas, Concejal de C'S.

Contesta la Sra. Concejala Delegada de Personal, D^a Yolanda Fernández Moreno, quien dice que, el caso de que se tenga que hacer ahora una selección de un Habilitado Nacional para la Tesorería del Ayuntamiento de Baza, obedece a que la persona que está ahora mismo desempeñándose ese puesto de trabajo comunico directamente al Concejal responsable del Área que quería volver a su puesto de trabajo y que renunciaba a la plaza que estaba ocupando, con lo cual, y como el proceso de selección de un Tesorero, cuya plaza está vacante, Habilitado Nacional es largo y tedioso, y dado que había prisa por hacer esa selección y ningún Habilitado Nacional solicitó esa plaza, se procedió al siguiente paso, consistente en ofrecerlo a los Técnicos del Ayuntamiento, donde a ninguno le interesó ocupar esa plaza, prefiriendo mantenerse en las suyas; por lo que el tercer paso era hacer unas bases de selección, sacarlas, y hacer una oposición pública, abierta a cualquier persona que quisiera participar, y dado que como ahí hay unos procesos de publicación, y con el fin de agilizar, en lugar de llevar las bases a la Comisión Informativa correspondiente porque corría mucha prisa, dado que el Área de Tesorería no se puede quedar sin Tesorero, se decidió llevarlas directamente a la Junta de Gobierno Local.

El proceso de selección ya se ha hecho, donde hay una lista de admitidos, y en la parte del proceso en la que estamos es en que ya hemos trasladado a la Junta de Andalucía toda la documentación comunicando la persona que ha aprobado, para que proceda al nombramiento, y de hecho, ya se nos ha comunicado que en breve se procederá al mismo; y por tanto estamos a la espera de que nos comuniquen ese nombramiento, para que esa persona pueda ocupar esa plaza; y en cuanto esa persona ocupe esa plaza, la persona que actualmente la está ocupando, volverá a su plaza, que es lo que había solicitado, estando en todo su derecho a hacerlo, como es evidente.

Por lo tanto, se han seguido todos los pasos del procedimiento legal que se establece en la normativa al respecto para ocupar esa plaza que teníamos vacante en la plantilla del Ayuntamiento de Baza, con un Habilitado Nacional.

13.- Contestación a la pregunta nº 14, realizada por D. Pedro José Villanueva Morillas, Concejal de C'S.



Contesta el Sr. Concejal Delegado de Mantenimiento, D. Jose Antonio López Cañadas, quien dice que, en la mala iluminación o falta de iluminación de la calle Ferrocarril, se tienen dos vías, la parte de arriba y la parte de abajo, las cuales están iluminadas con las farolas correctamente, y que lo que carece de iluminación es el bulevar y es porque es una de las zonas donde han robado el cableado, pero cómo se entiende que está medianamente iluminado con la parte de arriba, se ha demorado un poco la reinstalación del cableado, aparte de que todos los aparatos que se rompieron en su momento están en una lista de ejecución, por lo que en breve se tendrá iluminada esa zona.

14.- Contestación a la pregunta nº 15, realizada por D^a Noelia M^a Mellado Carrión, Concejala de C'S.

Contesta el Sr. Concejal Delegado del Área Económica, D. Alfredo Alles Landa, quien dice que lo tiene que mirar en las Comisiones, dado que no reconoce que haya ningún imprevisto, y que, en principio es cierto que es tuvo un ataque informático, que se recuperó toda la información.

No obstante, prefiero que me haga la pregunta en Comisión, porque la verdad es que no he entendido que es lo que me quiere preguntar en concreto, o igual es que yo la he entendido mal, o no se cuál es el problema, pero como digo, en su momento se recuperó la información, no se perdió nada, y después, que yo sepa, no ha habido nada de imprevistos, aunque es cierto que hubo que hacer algún que otro reajuste, pero perdida económica el Ayuntamiento no tenido ninguna por el ataque informático.

Una vez acabado el turno de ruegos y preguntas, y antes de levantar la sesión, el Sr. Alcalde quiere trasladar, en nombre de toda la Corporación, que los datos son muy negativos, dado que la tasa de incidencia en Baza está por encima de los 1.200 por cada 100.000 habitantes, aunque es verdad que es una tónica que se va generalizando, estando la tasa en Andalucía en 920.

Estamos en una situación que nos aboca a lo que ya ha acontecido en Baza, y que es el cierre de los establecimientos que se consideran, por parte de la Junta de Andalucía, como no esenciales, y es muy importante parar esta curva ascendente y esta tasa de incidencia tan grave que estamos viviendo, por lo que hay que apelar a toda la población a que tenga la responsabilidad individual necesaria para que podamos salir de esta pandemia, dado que si no, va a ser imposible; hay que ser solidarios, lo cual significa que yo tengo que protegerme por mí mismo también y por la persona que pueda tener enfrente y pueda tener contacto; que las salidas sean las mínimas e imprescindibles para los temas profesionales, laborales, y personales, con el fin de que evitemos que más personas empiecen a colapsar el Hospital de Baza, dado que hemos visto que ha habido un aumento de ingresos importante en los últimos tres o cuatro días, así como en la UCI; por lo que tenemos que ser absolutamente conscientes de eso en primer lugar, y en segundo lugar también un ejercicio de responsabilidad, primero como digo la salud, y segundo para que cuanto antes podamos bajar esa tasa de incidencia de 1.000 por cada 100.000, y que nos permitiera de nuevo que el sector más castigado que está siéndolo, el comercio y la hostelería, puedan de nuevo, con todas las garantías, reabrir; y es que eso es responsabilidad de todos y todas, y trasladar, creo que en nombre de toda la Corporación, que desde el Ayuntamiento se va a ser estricto, como siempre se ha sido, pero si cabe más aun, en



colaboración y cooperación con los Cuerpos y Fuerzas Seguridad del Estado, y en esas reuniones que se tienen por parte del Concejal responsable de Seguridad, y que, entre todos, de verdad, vamos a conseguir bajar esta situación que es muy preocupante desde el punto de vista de la salud pública, y por lo tanto también individual, y también por nuestro sector más castigado, para que pudiera retomar de nuevo esa actividad, insisto, con todas las precauciones, que las tiene, y qué sabemos que el caso concreto del comercio, en Baza el comercio es seguro.

Apelando a esa responsabilidad y solidaridad, y hablando en nombre de toda la Corporación Municipal, dado que lo que queremos es que cuanto antes empecemos a recuperar cierta normalidad, a ver si entre la vacuna, y esa responsabilidad de todos y todas, y esa solidaridad, somos capaces de conseguirlo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y cuatro minutos del día indicado, por el Señor Presidente, se levanta la sesión, todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

EL PRESIDENTE,
Fdo. PEDRO FERNÁNDEZ PEÑALVER.



LA SECRETARIA GENERAL,
Fdo.: M^a Luisa Calvo Moya.

